



El servicio social no sólo contribuye a la formación de los estudiantes y permite a la UNAM participar favorablemente en la solución de diversos problemas de nuestro país, sino que también es una de las obligaciones más creativas y honrosas de los universitarios para con México.

Afirmó lo anterior el actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, durante la premiación del Primer concurso anual del servicio social universitario "Premio Gustavo Baz Prada", y la clausura de los actos relativos al cincuentenario de esta actividad, ceremonia que estuvo presidida por el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Institución, quien hizo entrega de medallas y diplomas a los estudiantes ganadores del certamen.

(pasa a la página 31)

Promovidos por la SEFI

Se desarrollarán proyectos con Ferrocarriles Nacionales de México

- Responden al objetivo de la Universidad de vincularse más al sector productivo

Proyecto piloto

Reubicación en el sector
agropecuario de familias
urbanas afectadas
por el sismo

- Lo realizarán conjuntamente la Universidad Nacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Secretaría de Programación y Presupuesto y el Gobierno del Estado de Quintana Roo

página 2

Además de contribuir a la formación de los estudiantes

El servicio social, creativa y honrosa obligación con el país

- Ceremonia de premiación del Primer concurso anual del servicio social universitario "Premio Gustavo Baz Prada"
- Clausura de las actividades relativas al cincuentenario de esta prestación, en ceremonia presidida por el Rector de la UNAM



El doctor Jorge Carpizo otorgó un reconocimiento al doctor Gustavo Baz Prada durante la entrega de premios del certamen que lleva su nombre: en la gráfica les acompañan el actuario Carlos Barros Horcasitas y el doctor Rafael Valdés González.

Enviada a la H. Junta de Gobierno

Terna para la Dirección de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

- La integran, en orden alfabético, las licenciadas Nedelia Antigua Trujillo, Graciela Arroyo de Cordero e Iñíga Pérez Cabrera

página 3

Clausura del II Curso sobre derechos humanos

- Se concentró en problemas concretos sin descuidar los aspectos legislativo, internacional y filosófico

página 3

Convenios de intercambio y colaboración con la UNAM

Promovidos por la SEFI

Se desarrollarán proyectos con Ferrocarriles Nacionales de México

• **Responden al objetivo de la Universidad de vincularse más al sector productivo**

Esta Casa de Estudios y Ferrocarriles Nacionales de México (FERRONALES) establecieron el 4 de diciembre un convenio global de intercambio y colaboración, y otro específico celebrado entre la empresa paraestatal y la Facultad de Ingeniería para la capacitación científica y tecnológica de sus recursos humanos, ambos promovidos por la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería (SEFI).

Firmaron los respectivos documentos, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, y el licenciado Andrés Caso Lombardo, director general de FERRONALES, así como el doctor Octavio Rascón Chávez, director de la facultad mencionada, y el ingeniero Javier Jiménez Espriú, subsecretario de Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y presidente de SEFI, como testigo.

(pasa a la página 27)

• **La Facultad de Ingeniería impartirá cursos de actualización y capacitación**



La UNAM y Ferrocarriles Nacionales de México establecieron convenios de colaboración para la actualización y capacitación de recursos humanos.

Proyecto piloto

Reubicación en el sector agropecuario de familias urbanas afectadas por el sismo

• **Lo realizarán conjuntamente la Universidad Nacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Secretaría de Programación y Presupuesto y el Gobierno del Estado de Quintana Roo**



Con el objetivo de poner en marcha un proyecto piloto de reubicación de familias urbanas afectadas por los sismos del año pasado, la UNAM estableció un convenio con la FAO, la SPP y el Gobierno del Estado de Quintana Roo.

La Universidad Nacional, conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Secretaría de Programación y Presupuesto y el Gobierno del Estado de Quintana Roo, formalizó la puesta en marcha del proyecto piloto Reubicación en el sector agropecuario de familias urbanas afectadas por el sismo.

Consistente en el reasentamiento e incorporación a la actividad agrícola de aproximadamente 100 familias de damnificados por el sismo de 1985, al sur de Quintana Roo, este proyecto intenta sistematizar su propia experiencia con el fin de contribuir al diseño y desarrollo de posibles proyectos futuros semejantes.

Al presidir la ceremonia, efectuada el jueves pasado en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez" de Ciudad Universitaria, el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, manifestó a los representantes de las instituciones participantes, en particular de la FAO, "el reconocimiento por su colaboración interinstitucional para la realización de este proyecto extraordinariamente importante, el cual se inscribe dentro de los propósitos que la Universidad se ha fijado para vincularse más al país y tratar de auxiliar, en forma concreta, en la resolución de los grandes problemas nacionales".

Por sus características, dijo, éste es uno de los pocos proyectos que actualmente se llevan a cabo permitiendo que el pensamiento de la UNAM se realice. "Esta Casa de Estudios vive una etapa en la cual estamos poniendo toda nuestra capacidad para tratar de servir más y mejor al país. Hago votos por el éxito de este proyecto y exhorto a los presentes a continuar colaborando en forma interinstitucional con un organismo internacional tan importante como es la FAO", finalizó.

(pasa a la página 28)

Clausura del II Curso sobre derechos humanos

- Se concentró en problemas concretos sin descuidar los aspectos legislativo, internacional y filosófico

La Academia de los Derechos Humanos es un organismo que está trabajando activamente en el medio mexicano para contribuir al mejor conocimiento y a la defensa de estos derechos, señaló el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, al clausurar formalmente el II Curso sobre derechos humanos.

En el acto, celebrado el pasado viernes en el Auditorio Mario de la Cueva, de la Torre II de Humanidades, el doctor Jorge Carpizo manifestó su beneplácito porque la existencia de esta academia no sea un membrete y deseo que ésta siga con su trayectoria. Aseguró que: "la Universidad Nacional la apoyará y auxiliará en todo lo que ella solicite".

Por su parte, el doctor Rodolfo Stavenhagen, presidente de la citada academia, después de agradecer el apoyo brindado por la Coordinación de Humanidades para la realización del curso, comentó que el convenio firmado con la UNAM a principios de año, está dando los frutos y resultados esperados.

El desarrollo de este curso, añadió, puede calificarse como un éxito porque en los debates posteriores a las conferencias se puso de manifiesto el gran interés que ha despertado en los participantes la problemática de los derechos humanos. "Hemos aprendido mucho con respecto al primer curso realizado el año pasado. El que acaba de culminar se concentró mayormente en los problemas



El doctor Jorge Carpizo clausuró los trabajos del "II Curso sobre derechos humanos".

concretos, sin descuidar los aspectos legislativo, internacional y filosófico".

Comentó que participaron 55% de hombres y 45% de mujeres; 75% de nacionalidad mexicana y 25% de otros países, sobre todo latinoamericanos.

Este año se realizó un curso interdisciplinario, no sólo por su enfoque de los derechos humanos sino por la participación de personas de diferentes áreas del conocimiento.

Finalmente expresó su deseo porque esta nueva experiencia sirva de lección para mejorar esta actividad de la academia, pues uno de sus objetivos fundamentales es la promoción de la enseñanza, la educación y la conciencia de los derechos humanos en nuestro país.

(pasa a la página 29)

Enviada a la H. Junta de Gobierno

Terna para ocupar la Dirección de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

- La integran, en orden alfabético, las licenciadas Nedelia Antiga Trujillo, Graciela Arroyo de Cordero e Iñiga Pérez Cabrera



El actuario Carlos Barros Horcasitas presentó ante el Consejo Técnico de la ENEO la terna para ocupar la dirección de esa escuela.

El actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, presentó, el cuatro de diciembre, ante el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), la terna de candidatas para la designación de directora de dicha dependencia, ya que está por concluir el periodo de la licenciada Esther Hernández Torres.

Las integrantes de la terna son, en orden alfabético, las licenciadas Nedelia Antiga Trujillo, Graciela Arroyo de Cordero e Iñiga Pérez Cabrera. En virtud de la aprobación unánime de la terna, ésta fue remitida a la H. Junta de Gobierno para que haga la designación correspondiente.

Licenciada Nedelia Antiga Trujillo

La licenciada Nedelia Antiga Trujillo, coordinadora de las materias de sociología y antropología social en la ENEO, obtuvo las licenciaturas en sociología y en enfermería y obstetricia en la UNAM, y tiene estudios de maestría en sociología.

Desde 1968 ha impartido clases en las FCPyS, FM y ENTS. Actualmente dicta, en esta última, las materias de sociología y seminario de sociología. Participó en numerosos cursos de actualización didáctica y educación continua, así como en diversas conferencias y seminarios.

(pasa a la página 29)

X Aniversario de la Organización Pumitas de Futbol Asociación

• Jóvenes que han pertenecido a ella cursan alguna carrera en la Universidad y siguen conservando los principios que rigen a Pumitas



El Rector de la UNAM subrayó la importancia de que el deporte y la convivencia sean parte de la formación de niños y jóvenes, durante los festejos conmemorativos del X Aniversario de la Organización Pumitas de Futbol Asociación.

Una de las acciones para propiciar una adecuada formación en los niños y jóvenes consiste en encauzarlos hacia el deporte y la convivencia. Por ello, la UNAM ha otorgado, en la medida de sus posibilidades, recursos a estas áreas, señaló el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, durante los festejos conmemorativos del X Aniversario de la Organización Pumitas de Futbol Asociación.

Al intervenir en la ceremonia, efectuada el sábado pasado en el Estadio de Prácticas de CU, el ingeniero Marco Aurelio Torres H., presidente de Pumitas, manifestó que éstos han llegado a la etapa de madurez. "Los resultados de estos diez años están a la vista: varias generaciones de

jóvenes que pertenecieron a esta organización cursan alguna carrera en la Universidad, y siguen conservando los mismos principios que adquirieron en Pumitas; se exigen obtener las mejores calificaciones y destacan por su disciplina y buen comportamiento en los campos de juego".

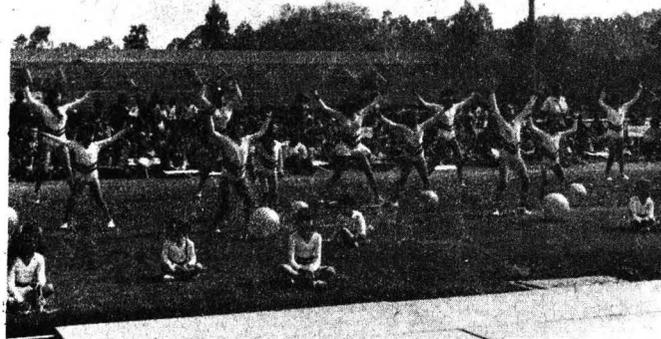
Hoy, dijo, se realiza un anhelo que nació hace diez años en un pequeño campo de Ciudad Universitaria. Al principio se reunieron 30 familias; actualmente se cuenta con 2000 niños y niñas. La demanda de inscripción "ha sido tan grande, que nos hemos visto obligados a restringirla en CU sólo para los hijos de los profesores y trabajadores de la UNAM. A los señores exalumnos, les recomendamos dirigirse a los grupos de Pumitas de la FES Cuautitlán y la ENEP Aragón".

Después de agradecer la presencia del Rector añadió que el deporte es esencialmente un anhelo de superación, un deseo de ser cada vez mejores.

Asimismo, comentó, "queremos declarar que nuestra organización apoya las medidas orientadas a lograr la elevación del nivel académico de la Universidad Nacional".

Finalmente, dijo que de acuerdo a lo establecido para el uso de los campos de CU, la Organización Pumitas de Futbol Asociación aportará a la UNAM, el próximo año, siete millones de pesos, además del empastado de los campos de juego.

Durante los actos conmemorativos, el Rector entregó diplomas a los representantes de cada equipo de futbol.





A la comunidad universitaria:

La Comisión de la Rectoría, creada el pasado 10 de noviembre para conocer y estudiar las críticas y demandas, externadas de modo verbal y por medio de documentos, a propósito de las medidas académicas aprobadas por el Consejo Universitario en septiembre del año en curso, convocó a los representantes del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) a un diálogo público sobre dichas medidas, el cual se realizó el 12 de noviembre en el auditorio de la UDUAL. En ella el CEU planteó, como requisito para iniciar la discusión la *derogación inmediata* de las 26 medidas aprobadas. A su vez, la Comisión de la Rectoría invitó al CEU a estudiarlas conjuntamente y, en su caso, precisar las alternativas de cada una de ellas, su fundamento y sus finalidades.

El 18 de noviembre, la Comisión de la Rectoría envió un comunicado a la comunidad universitaria y a la Comisión del CEU en donde se propuso:

1.- Ofrecer a los alumnos que cursan su bachillerato la oportunidad de renunciar a calificaciones mínimas —“S”— con el propósito de que puedan presentar en un examen especial las materias que ellos decidan.

2.- Diseñar y llevar a cabo un curso de preparación del examen del concurso general de selección.

3.- Elaborar un instructivo general para el diseño, la aplicación y la evaluación de los exámenes departamentales.

4.- Establecer un programa de becas para apoyar el avance académico de estudiantes de bajos recursos económicos, y

5.- Convocar a las comisiones de Legislación Universitaria, del Trabajo Académico y de Presupuestos, del Consejo Universitario, para que, después de conocer los puntos de vista de la comunidad universitaria, determinen los procedimientos por seguir y las fórmulas de evaluación que aseguren la correcta aplicación de las medidas anteriormente propuestas.

La Comisión de la Rectoría conoció la respuesta del CEU, en un desplegado aparecido en la prensa nacional el día 24 de noviembre; el CEU insistió en la demanda de *derogación inmediata* de las citadas medidas académicas. La Comisión del CEU se reunió con las comisiones del Consejo Universitario durante los últimos días, y a pesar del largo intercambio de opiniones sólo quedó en firme su solicitud inicial de *derogación total e inmediata* de las medidas vigentes.

Las medidas motivo de controversia son fundamentalmente tres: el pase reglamentado del ciclo de bachillerato al ciclo de licenciatura, el examen departamental en todos los ciclos de la educación universitaria y el Reglamento General de Pagos.

Al respecto, esta Comisión se permite recordar a la comunidad universitaria y al CEU que, sobre estas medidas, aún queda un plazo razonablemente amplio para reflexionar, pues su entrada en vigor está prevista, en el caso del pase reglamentado, para agosto de 1987 y, en el del examen departamental, para septiembre de 1988.

De manera paralela a lo anteriormente expuesto la administración central de la UNAM ha conocido demandas de cambio, solicitudes de innovación y planteamientos diferentes, relacionados todos ellos con lo que se ha llamado Reforma Universitaria.

En tres meses se ha enriquecido el debate sobre la Reforma y han aparecido nuevos interlocutores. En ese tiempo se ha hecho más explícita la urgencia de mejorar nuestra Institu-

ción y más evidente la necesidad de hacerlo por los cauces legales y con métodos estrictamente universitarios.

En consecuencia, el Rector de la UNAM, por conducto de esta Comisión, propone a los universitarios:

A.- Crear una Comisión Especial para el estudio de los problemas y la proposición de las resoluciones en relación con la Reforma Universitaria, Comisión integrada por:

— Dos representantes de la Rectoría,

— Los Presidentes de las Comisiones de Legislación Universitaria, Trabajo Académico y de Presupuestos del Consejo Universitario,

— Dos representantes de AAPAUNAM,

— Dos representantes de STUNAM,

— Dos representantes de CEU,

— Tres representantes del personal académico (preferentemente consejeros universitarios), y

— Tres representantes de los estudiantes (preferentemente consejeros universitarios).

B.- La Comisión trabajará del 6 de enero al 15 de abril de 1987.

C.- Los temas que se proponen a discusión son:

1.- El concurso de selección para ingresar al ciclo de licenciatura.

2.- El Reglamento General de Exámenes.

3.- El Reglamento General de Pagos.

4.- Las formas de coincidencia de los periodos vacacionales intersemestrales con los administrativos y su viabilidad.

5.- El sistema de bibliotecas, su funcionamiento y su eficiencia.

6.- La creación de espacios de comunicación (cafeterías, quioscos) y de formas de incrementar sustancialmente el uso de los espacios culturales.

7.- El sistema de becas alimentarias, sus reglamentos y las formas de obtener recursos para su financiamiento.

8.- La formulación de un reglamento de derechos y deberes de los estudiantes.

9.- La integración de un grupo de especialistas que propongan, de manera sistemática, medidas concretas tendientes a la superación académica.

10.- La representación de los investigadores en el Consejo Universitario.

11.- El reforzamiento de grupos interdisciplinarios (compuestos por profesores, investigadores y estudiantes) que estudien los principales problemas nacionales: alimentación, salud, vivienda, educación y empleo.

D.- Con las propuestas de la Comisión Especial el Rector convocará al Consejo Universitario para el estudio, la discusión y la votación de las medidas que son de su competencia.

E.- Los estudiantes que lo necesiten pueden obtener una beca para el pago de las cuotas por servicios, hasta el monto vigente en agosto de 1986, a través de una solicitud firmada.

La Comisión de la Rectoría convoca a la comunidad universitaria a estudiar detenidamente la finalidad del presente documento, e invita al CEU a realizar sus actividades y fortalecer su estructura dentro de los cauces universitarios. La búsqueda conjunta de la razón es una forma de trabajar por la superación de nuestros problemas.

La Comisión de la Rectoría considera que los elementos aquí expresados responden, en el fondo y en la forma, a los planteamientos básicos de la comunidad universitaria en general y del CEU en particular. Asimismo, se abre una alternativa más viable, profunda y rápida al mejoramiento concreto y actual de nuestra Institución.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

LA COMISION DE LA RECTORIA

Dr. Alfonso Millán — Dr. José Meljem — Lic. Mario Ruiz Massieu — Lic. Braulio Ramírez Reynoso — Dr. Jorge Del Valle.

Diseño y construcción de un estereoencefalotomo para cirugía cerebral en humanos

• *Fructífera colaboración entre el Centro de Instrumentos y la ENEP Iztacala*

Un ejemplo de desarrollo tecnológico logrado a nivel interinstitucional universitario es la creación de un instrumento estereotáxico para aplicarse en cirugía cerebral, con posibilidades de usarse conjuntamente con aparatos de tomografía axial computarizada y de resonancia magnética nuclear.

El generador y responsable del proyecto es el doctor Jesús Machado Salas, especialista en morfología y neurocirujano de la ENEP Iztacala. El ingeniero Alfonso Macías, diseñador mecánico del Centro de Instrumentos, colaboró en aspectos técnicos.

Técnicas estereotáxicas aplicadas a la neurocirugía

La considerable mortalidad que entrañaban los actos neuroquirúrgicos hacia fines del siglo pasado y, por otro lado, la inaccesibilidad que algunas estructuras cerebrales normales o anormales presentaban para el neurocirujano, indujo a considerar otras formas de abordaje. Con esta inquietud, V. Horsley y R. Clarke, de Inglaterra, desarrollaron un marco de fijación craneana, que también permitía, con base en puntos óseos de relación, localizar tridimensionalmente un punto en el cerebro humano.

Sin embargo, dada la amplia variabilidad de los cráneos y cerebros de los seres humanos, la eficiencia del sistema no fue adecuada, impidiendo la aplicación del aparato estereotáxico desarrollado durante la transición del siglo.

Afortunadamente, los experimentos del profesor Hess, en Alemania, y especialmente los del profesor Ranson, en Northwestern University en Estados Unidos de Norteamérica, produjeron un renacido interés en esta forma de abordaje al sistema nervioso de especies comúnmente utilizadas en el laboratorio. La relativa constancia de las dimensiones craneanas y encefálicas, y la creación de atlas estereotáxicos encefálicos de estas especies, demostró la benevolencia y precisión de esta metodología.

Es hasta la década de los cuarenta cuando dos notables neurocientíficos y neurocirujanos, Spiegel y Wycis, reviven la aplicación de la neurocirugía estereotáxica al cerebro humano. Para solventar el problema enfrentado por Horsley y Clarke, estos investigadores decidieron utilizar algunos puntos anatómicos intrínsecos al encéfalo de cada individuo y la estandarización proporcional del mismo, a un modelo cerebral de un atlas también creado por ellos.

Así, el agujero de Monro, las comisuras anterior y posterior, y la pineal, emergieron como pivotes centrales de las prácticas estereotáxicas en el cerebro del humano. La consecuencia inmediata fue el desarrollo de una superespecialidad neuroquirúrgica que se denominó estereoen-

cefalotomía o estereotaxia neuroquirúrgica, que ha ofrecido nuevos métodos de manejo en casos como: Enfermedad de Parkinson, Corea, Atetosis, Epilepsia no manejable por medicamentos (refractaria), Dolor crónico (refractario o medicamentos) y otros padecimientos.

Inmediatamente después de la publicación de los resultados obtenidos por Spiegel y Wycis con sus instrumentos y técnicas estereotáxicas, se suscitó, a nivel mundial, un considerable interés por este naciente campo. De esta forma, Leksellen, en Suecia; Talairach, en Francia; Riechert, en Alemania, y Narabayshi y Matsumoto, en Japón, entre otros, se dieron a la tarea de diseñar sus propios equipos y métodos, con buenos resultados en cada caso.

Panorama actual de la estereoencefalotomía

A cuarenta años de haberse iniciado el desarrollo de la estereoencefalotomía, ésta se ha visto potenciada por los notables avances tecnológicos realizados en otras áreas. Esto es especialmente cierto para los equipos electrónicos, los sistemas y electrodos de registro y estimulación, la creación de sistemas computarizados e indiscutiblemente por el marcado incremento del conocimiento neurocientífico, que ha permitido ahondar en la fisiopatología de algunas enfermedades neurológicas o penetrar en otras totalmente desconocidas.

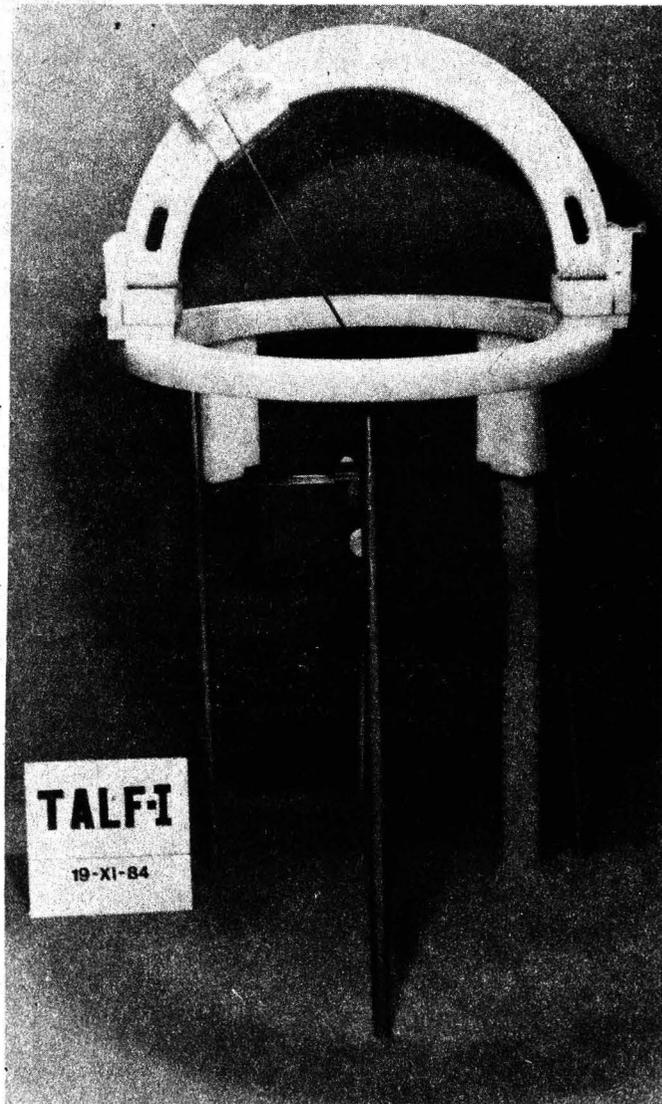
Varios grupos sobresalen actualmente en algunos países, y con cierta frecuencia tienden a especializarse en uno de los posibles campos de aplicación de la estereoencefalotomía.

Desafortunadamente, esta superespecialidad presenta dos grandes limitaciones: una consiste en el alto costo del equipo requerido y en su manejo. Por otro lado, la práctica de la estereoencefalotomía exige del neurocirujano un profundo conocimiento de la estructura y función del sistema nervioso, así como el adecuado entendimiento de las interacciones anómalas que se dan en las enfermedades neurológicas. Obviamente, este entrenamiento es prolongado, costoso y poco atractivo para muchos. Ambas limitantes, han condicionado que el número de especialidades y de grupos sea relativamente pequeño; en nuestro país, el maestro Manuel Velasco Suárez es el pionero en este terreno.

Desarrollo de un estereoencefalotomo nacional

Por factores de índole económica, el terreno de la biomedicina en nuestro país está expuesto a sufrir un notable

- Con posibilidades de usarse conjuntamente con aparatos de tomografía axial computarizada y de resonancia magnética nuclear



Tripié de calibración y centraje mostrando compás de electrodos con cámbula en una trayectoria ficticia.

atraso en lo concerniente a aspectos científicos, pero especialmente tecnológicos. La importación tecnológica (ya realizada o para desarrollar) es costosa, pero no termina ahí: está perfectamente diseñada para crear una interminable lista de otras necesidades emergentes. De esta forma, dos opciones tenemos en nuestro panorama científico-tecnológico: aceptar el irremisible atraso que nos amenaza o desarrollar nuestra propia tecnología.

La última opción no implica necesariamente "arrancar desde el principio" o seguir la ruta de la realización de infértiles "re-descubrimientos". La opción correcta debe

caracterizarse por el diseño de instrumentos o equipos que permitan, con los ajustes a nuestra realidad (costo, accesibilidad de materiales, frecuencia de uso, eficiencia, etcétera), cumplir con las funciones deseadas.

El agregar elementos de sencillez, economía, versatilidad o previsión de usos futuros, entre otros, deben constituir ingredientes imprescindibles de tales aportaciones.

Con base en lo expuesto, se procedió a analizar los dos tipos de estereotáxicos más utilizados: los rectangulares y los de coordenadas polares o "esféricas". Después de conocer la opinión en varios países de los usuarios que prefieren los de coordenadas polares o "esféricas", se centró al esfuerzo en este tipo de estereoencefalotomo.

Se estudiaron a profundidad los modelos que presentan diferentes grados de complejidad. Posteriormente, se planteó desarrollar y diseñar, de acuerdo a nuestras necesidades, un estereoencefalotomo que debería reunir las siguientes características: sencillez en su manejo, versatilidad en su aplicación (para tratar de cubrir el mayor rango posible de intervenciones estereotáxicas), mayor amplitud física para facilitar su aplicación; estar construido de un material que no resultase tóxico o alergizante para los pacientes, que el material fuese resistente al manejo, al calor, a las sustancias químicas utilizadas en cirugía, y que tuviese una baja densidad a las radiaciones para ser utilizado en la tomografía axial computarizada y en el equipo de resonancia magnética nuclear.

Sobre el material elegido, cabe destacar que fue el que implicaba bajo costo y disponibilidad. Durante tres meses se estudiaron los materiales disponibles y sus características; simultáneamente se desarrollaba el modelo basado en consideraciones antropométricas y en la accesibilidad y necesidades quirúrgicas. Después de 9 meses, el prototipo fue desarrollado en poliestireno y el material había sido seleccionado (un tipo de "nylon").

Con objeto de realizar el aparato en cuestión, partiendo del prototipo desarrollado por el doctor Machado-Salas, se buscó el apoyo del Centro de Instrumentos de la UNAM. Este proyecto ha recibido el desinteresado apoyo del maestro Manuel Estévez, de los ingenieros Macías y K. Brailovsky, quienes han coordinado e intervenido en el desarrollo y la construcción de este Estereoencefalotomo para cirugía cerebral en humanos. En esta forma se ha establecido una colaboración muy estrecha entre el CI y el Laboratorio de Neuromorfología, de Neurociencias, de la Unidad de Investigación de la ENEP Iztacala.

En septiembre pasado se realizaron exitosamente las pruebas hospitalarias de campo requeridas; el grado de precisión logrado es similar a lo ofrecido por las marcas comerciales.

Finalmente, durante noviembre se efectuaron pruebas clínico-quirúrgicas, a través de las cuales se corroboró su exactitud.

En las pruebas hospitalarias desarrolladas por el doctor Machado-Salas se ha obtenido invaluable apoyo de parte del doctor Ignacio Madrazo y las autoridades médicas y administrativas del Centro Médico La Raza del IMSS. En el aspecto técnico, los señores Lázaro González y Valentín López, técnicos del Centro de Instrumentos, y Tomás Castelán, del IMSS, han aportado su experiencia en este proyecto. ■

El ingeniero Luis Gonzaga Cordero Borboa

Jefe de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

El ingeniero Luis Gonzaga Cordero Borboa recientemente fue designado jefe de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (DIME) por el director de la Facultad de Ingeniería, doctor Octavio A. Rascón Chávez, en sustitución del ingeniero Jacinto Viqueira Landa.

El doctor Rascón Chávez destacó la participación del ingeniero Cordero Borboa en la elaboración de planes y programas de estudio de las áreas de computación e informática y en la producción de material educativo y didáctico para las mismas.

Asimismo, el doctor Rascón pidió a quienes laboran en la DIME dar al ingeniero Borboa el mismo apoyo que brindaron al ingeniero Viqueira; momento que aprovechó para reconocer la labor de éste y agradecerle su gestión al frente de la División.

Por su parte, el ingeniero Cordero Borboa, tras agradecer al Director de la FI su designación para coordinar y dirigir las actividades de este grupo de trabajo y del cual formó parte, expresó: "Deseo manifestar que trabajaré con profesionalismo y dedicación soportado en este grupo entusiasta y maduro, heterogéneo por su composición y por las distintas tareas que cada uno realiza, pero homogéneo en cuanto a nuestros objetivos".

La DIME, puntualizó el ingeniero Cordero Borboa, ocupa un lugar muy importante gracias al esfuerzo de todos los que en ella participan; "este reconocimiento a la importancia del trabajo individual, dijo, es a la vez una exhortación para que mediante su colaboración y apoyo sigamos trabajando como grupo profesional y humano".

Ganadores del concurso de modelos de proyectos

Una lámpara crepuscular, un tablero electrónico del plan de estudios de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, y un carro solar, son los tres proyectos premiados en el concurso de modelos realizado por el Taller de Modelismo de la asignatura de Introducción a la Ingeniería, que imparte la División de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería.

Los alumnos premiados con el primer lugar (lámpara crepuscular) fueron: Adriana Benítez Martínez, Alejandro Cortés González y Jaime Velázquez Espinoza. En el segundo lugar (tablero electrónico) se hicieron merecedores al premio Víctor Márquez Flores, Margarita Alba Colín, Alberto Guerrero Olivos y Víctor Manuel Zavaleta Villa. En el tercer lugar (carro solar) quedaron los alumnos Arnulfo Carballido Díaz, Juan Borja Ojeda y Angel Becerril Jiménez.

Los premios consistieron en diplomas a cada uno de los participantes, lote de libros por equipo y suscripción anual a la revista Ingeniería.

También se hizo un reconocimiento público a los profesores de los grupos ganadores, ingenieros Norberto Do-



Alumnos ganadores del primer lugar en el concurso de modelos de proyectos organizado en la Facultad de Ingeniería.

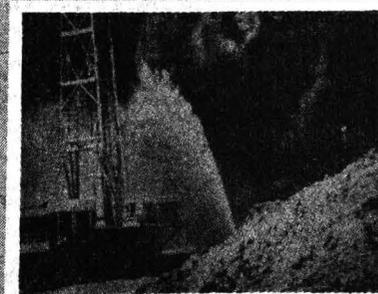
mínguez Aguirre, Rogelio Arce Macedo y Eduardo Sánchez Michaca, quienes con su función docente en el Taller de Modelismo han estimulado la creatividad y habilidad de los alumnos para elaborar modelos o prototipos.

CONFERENCIAS EN LA FI

La Sección de Ingeniería en Exploración de Recursos Energéticos del Subsuelo de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería informa de la conferencia **Geoquímica de yacimientos geotérmicos**, que dictará

el doctor Alfred Truesdell el jueves 11, a las 18:00 h, en el auditorio de la DEPF.

El doctor John Beynon dictará la conferencia **Aspectos metalúrgicos** el miércoles 10, a las 11:00 h, en el mismo auditorio.



Donativo de material audiovisual a la Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración recibió recientemente un donativo de material audiovisual consistente en 18 películas de 35 milímetros, 80 de 16 y 12 de Super 8, así como 10,260 diapositivas, por parte de la Compañía Kodak Mexicana.

El CP Alfredo Adam Adam, director del plantel, agradeció a los representantes de la compañía la entrega del donativo, el cual viene a enriquecer el acervo videográfico de la facultad, y servirá de apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Destacó la importancia de que la FCyA cuente con ese material, pues ésta presta servicios audiovisuales a las instituciones afiliadas a la Asociación de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, con lo que tendrá gran aplicación práctica.

Por su parte, el ingeniero Andrés Rattinger, gerente de Servicio de Soporte de Mercadotecnia de Kodak Mexicana, se mostró satisfecho de que ese material se encuentre en manos de la FCyA, donde, señaló, tendrá mejor utilidad por la gran cantidad de alumnos que la integran. ■



El Director de la FCyA recibe el donativo que enriquece el acervo videográfico de ese plantel.

Segundo seminario: crisis y recuperación

• Se realizó el 3 y 4 de diciembre

Analizar con una visión global los aspectos internos y externos de la situación económica actual y sus repercusiones en las empresas fue el objetivo principal del Segundo seminario: crisis y recuperación, organizado por la FCyA, el cual se llevó a cabo el 3 y 4 de diciembre.

El CP Alfredo Adam Adam, director del plantel, presidió la inauguración del seminario y señaló la importancia

de este tipo de actividades, los cuales deben realizarse, dijo, en forma periódica.

Los resultados que se obtengan del análisis de los problemas económicos nacionales servirán para visualizar estrategias alternas para las empresas; asimismo, en la FCyA, en particular, contribuirá a elevar el nivel académico de sus egresados.

Durante las sesiones los especialistas se refirieron, entre otros, a los siguientes temas: Perspectivas laborales 1987; Efecto de la política fiscal en la empresa; Reconversión industrial; Estrategia comercial ante la crisis, y Mercado de capitales de financiamiento a la empresa.

Facultad de Contaduría y Administración

CONFERENCIAS SOBRE REFORMAS FISCALES 1987

<p>Temario:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Impuesto sobre la Renta — Impuesto al Valor Agregado — Código Fiscal <p>Expositores:</p> <p>CP Jesús Patiño Soto, Carlos</p>	<p>Orozco Felgueres, Jorge Santamaría García y Javier Belmares Sánchez.</p> <p>Fecha: 5 y 6 de enero.</p> <p>Lugar: Anfiteatro Simón Bolívar del antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra No. 16, Centro.</p> <p>Horario: de 16:00 a 22:00 h.</p> <p>Costo: \$15.000.00.</p>	<p>Se dará constancia de participación. Informes y reservaciones: División de Estudios de Posgrado, teléfonos 525-08-13, 525-08-14 y 550-56-34. División de Educación Continua, Liverpool No. 66, colonia Juárez, México, DF, CP 06600. Teléfonos 533-16-17 al 19, 533-45-54 y 525-61-42.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROGRAMA DE MAESTRIA EN ADMINISTRACION (ORGANIZACIONES)

<p>Cursos de homogeneización, iniciarán el 16 de febrero de 1987, dirigidos a profesionales de todas las áreas a nivel licenciatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Sistemas de información financiera 	<ul style="list-style-type: none"> — Introducción a los métodos cuantitativos — Macro y micro economía — Introducción a la informática — Metodología de la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> — Inglés <p>Mayores informes: División de Estudios de Posgrado, Coordinación de Cursos de Homogeneización, CU. Teléfono 550-56-27.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Influencia de la publicidad en el consumo de bebidas alcohólicas

El alto consumo de bebidas alcohólicas en México, que lo ha llevado a ocupar uno de los diez primeros lugares en incidencia de alcoholismo y de problemas relacionados con él, está íntimamente ligado con los anuncios comerciales que se transmiten por los medios masivos de comunicación.

La publicidad, según se definió durante el Primer Coloquio Publicitario (1969), "es un conjunto de técnicas y medios de comunicación dirigidos a atraer la atención del público hacia el consumo de determinados bienes o a la utilización de ciertos servicios". Así pues, es un instrumento de influencia psicológica orientado a manejar las decisiones de compra y de consumo, en este caso, de bebidas alcohólicas.

En este sentido, la publicidad actúa de dos maneras: por un lado, abre el mercado, fomentando el consumo a través de los anuncios comerciales que inducen al consumidor a adoptar cierta conducta que, por lo general, le parecía inaceptable. Así, por medio de la repetida y persistente acción de los anuncios, reconoce la conveniencia de beber.

Esta aceptación se logra a través de la asociación de imágenes de éxito y felicidad con el consumo de bebidas alcohólicas, dándose así un traslado de las satisfacciones del ser humano, pues lo hacen creer —inconscientemente— que por medio del alcohol puede tener cierto tipo de ventajas o beneficios.

Desplazamiento de bebidas nacionales

Otro aspecto importante es el cambio en los hábitos de consumo, lo que ha significado un desplazamiento de las bebidas nacionales, como el tequila y el mezcal, hacia las de origen extranjero, como el ron, el brandy y el vodka.

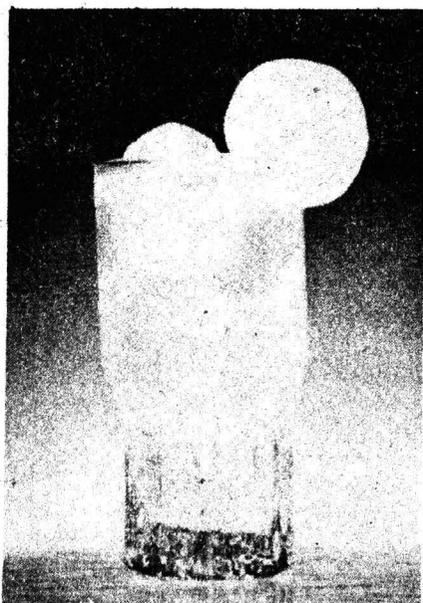
Asimismo, la publicidad contribuye a elevar el costo de la producción, pues los gastos promocionales incrementan el precio de venta al público. En promedio, la publicidad afecta entre un 15 y 20% el precio, en el que se incluyen también una enorme cantidad de impuestos que, por lo general, corresponden a más del doble del costo directo de la producción (sin los impuestos, la publicidad implicaría hasta un 30 o 40% del costo total).

El alto monto de impuestos que esta industria debe pagar, la convierte en una de las principales fuentes de ingresos fiscales para el Estado. De ahí que, en buena parte, exista una relativa desatención por parte de éste para evitar el consumo del alcohol y cierta flexibilidad de los reglamentos que rigen la publicidad de bebidas alcohólicas, tanto en su redacción como en su aplicación.

Por lo tanto, los anuncios comerciales son violatorios incluso de la propia Constitución Mexicana (que proclama la defensa del idioma, costumbres y tradiciones nacionales), pues en ellos se utilizan no sólo marcas y conceptos en idiomas extranjeros; también las imágenes, los modelos y hasta la ambientación, no corresponden a la idiosincrasia del mexicano.

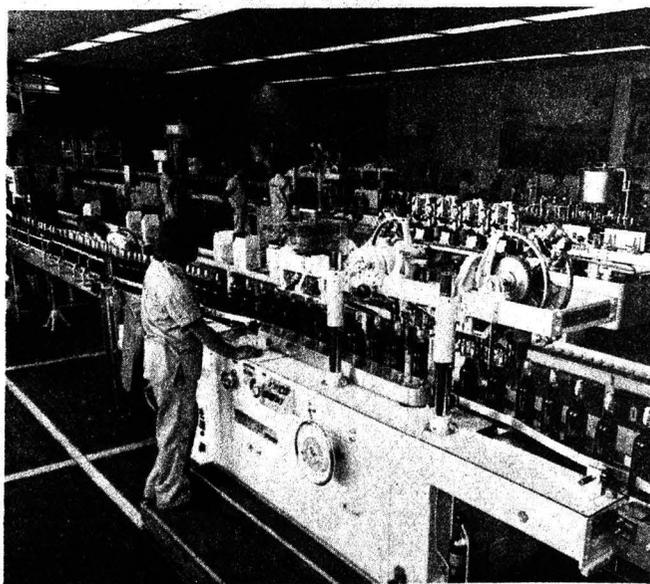
De igual manera, en los cortes comerciales de cada programa se encuentran mensajes subliminales, o muy cerca de lo subliminal, que la mente humana percibe de forma inconsciente, por medio de los cuales los productos anunciados se relacionan con imágenes sexuales, por lo general.

Al respecto, la Ley Federal de Radio y Televisión dice que están prohibidas "todas las transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante expresiones maliciosas, palabras o imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido, apología de la violencia o del crimen; se prohíbe, también, todo aquello que sea denigrante u ofensivo para



- La aceptación de un producto se logra a través de la asociación de imágenes de éxito y felicidad con la ingesta del mismo

- Eleva el costo de la producción, pues los gastos promocionales incrementan el precio de venta al público entre un 15 y 20%



el culto cívico de los héroes y para las creencias religiosas, o discriminatorio de las razas; queda, asimismo, prohibido el empleo de recursos de baja comicidad y sonidos ofensivos”.

También refiere que “las difusoras comerciales, al realizar la publicidad de bebidas alcohólicas cuya graduación exceda de 20 grados GL, deberán abstenerse de toda exageración y combinarla y alternarla con propaganda de educación higiénica y de mejoramiento de la nutrición popular. En televisión sólo podrá hacerse de las 22:00 horas al cierre de las transmisiones”.

La crisis no ha disminuido el consumo

Este tipo de publicidad manipula las aspiraciones legítimas del ser humano (de vivir mejor, de tener cierto tipo de bienes de consumo y gozar de bienestar y felicidad), a través de la asociación de éstas con el consumo de bebidas alcohólicas; va dirigida, básicamente, a un 18% de la población, que es el sector con más posibilidades de compra. (Paradójicamente, la crisis no disminuye el consumo; lo orienta hacia bebidas más baratas, de más baja calidad y más dañinas, pues en su elaboración no hay la suficiente higiene y, además, contienen una enorme cantidad de aditivos).

Asimismo, está estructurada de tal manera que llegue principalmente a los jóvenes (hombres y mujeres) entre 17 y 30 años, pues son el mercado potencial más importante para los fabricantes porque, además de ser más resistentes a los efectos del consumo excesivo, tienen mayores posibilidades de convertirse en fieles adeptos de una determinada marca durante el resto de su vida. No obstante, no se puede precisar hasta qué punto la publicidad puede ser la causa de la existencia de bebedores problema.

La publicidad es un fenómeno de poca duración, por lo que debe modificarse constantemente la estructura de los mensajes comerciales. Desde el punto de vista técnico, un



anuncio está conformado por la combinación de imágenes, situaciones, personajes, textos, frases publicitarias o slogans (que expresan en forma sintética la característica más importante del producto) y musicalizaciones o jingles, que facilitan la memorización de los lemas y, por lo general, siguen el ritmo de la música de moda.

El comercial, así estructurado, se trasmite por medios audiovisuales, para que posteriormente la radio o la prensa destaquen algunas partes de éste, de tal forma que cuando la mente del ser humano se ponga en contacto con los mensajes visuales o auditivos, inmediatamente los asocie con las imágenes que le fueron transmitidas en la televisión y sienta el impulso de consumir una determinada marca.

La ambientación de los anuncios comerciales filmados debe despertar, por medio de imágenes y situaciones cuidadosamente analizadas, la ambición del consumidor por degustar la bebida anunciada, ya sea por identificación con el protagonista, o bien porque se le hace creer (muchas veces sin que se dé cuenta) que el consumo de ese producto es definitivo para resolver su angustia e insatisfacción, ambas puestas de manifiesto por las investigaciones de mercado que los publicistas realizan previamente.

La lucha por la creación de imágenes

Para actuar con efectividad, la publicidad requiere de un objeto con características definidas y privativas de él, que lo hagan deseable a los ojos de los potenciales compradores. Por ello, el anunciante debe establecer una identidad única para lo que anuncia, mediante la manipulación simbólica, con lo que se origina una verdadera lucha por la “creación de imágenes”.

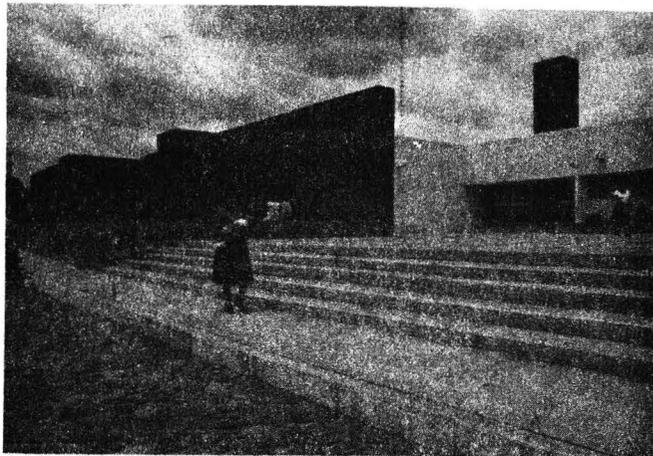
(pasa a la página 30)

Los anuncios van dirigidos básicamente a los jóvenes, pues además de ser más resistentes al consumo excesivo, tienen mayores posibilidades de convertirse en fieles adeptos de una determinada marca durante el resto de su vida



Licenciado Víctor Manuel Bernal Sahagún.

Análisis de la salud de un niño mexicano



- Los cuadros digestivos y respiratorios ocupan el primer y tercer lugares de causas de muerte, hospitalización y consulta

Hemos llegado al término de la historia del niño mexicano de ayer y de estos años. Esta historia triste aún se sigue escribiendo, y mucho habrá que hacer para que el **Tonalamatl**, el libro de los destinos de los mexicanos, le sea más favorable a nuestro pueblo.

Recordemos: El riesgo de enfermar y morir es muy alto, desde la concepción hasta los primeros años, en gran parte de la población. Su condición genética aún no parece sufrir el efecto de los agentes físicos de la sociedad moderna en un grado importante.

Su microambiente prenatal es agredido por el aborto y las infecciones, producto de un desconocimiento de la planificación familiar y del control prenatal adecuado, en el 60 por ciento o más de la población.

El macroambiente de los grupos señalados es deficitario o se dan embarazos no deseados (abortos); psicología, peso, talla y patología concomitante auguran una alta morbimortalidad fetal (por inmadurez, anoxias, patología de la placenta, eclampsia, etcétera), y nacimientos precoces (inmadurez, tétanos, etcétera).

El ambiente familiar, sin agua entubada en el 40 por ciento de la población, sin drenaje en el 60 por ciento e igual porcentaje de personas sin vivienda segura y sólida, explican que hasta los 10 años, y desde el primer año de vida, los cuadros digestivos y respiratorios se ubiquen en el primer y tercer lugares de causas de muerte, hospitalización y consulta. Las funciones de reproducción de las familias tradicionales no planificadas contribuyen con enormes contingentes de recién nacidos de futuro incierto. La socialización en familias con tales condiciones se hace incompleta, asimismo el afecto y el cuidado, bajo situaciones precarias de sobrevivencia. A veces, sin embargo, el microambiente adecuado, debido a una higiene prolija, reduce de alguna manera el riesgo para los niños.

El macroambiente comunitario para alrededor del 40 por ciento de la gente que vive en poblaciones de menos de 2 mil 500 habitantes es hostil, insuficiente y margina-

- Las instituciones de seguridad social y atención médica protegen sólo a un tercio de la población en el sector público

do de los beneficios urbanos. Pero otro 30 por ciento siente la agresión de la ecología y la marginación urbana en las ciudades perdidas y las vecindades deterioradas.

Las clases sociales evidencian claras diferencias que no tienden a reducirse, sino que producen una brecha económica cada vez más grande y con ella se cierran las esperanzas de un futuro mejor. Así, los grupos altos y medios (30 por ciento), que recibían en 1950 el 68.39 por ciento del PIB, en 1963 llegaban al 72.5 por ciento; y los bajos y muy bajos (40 por ciento), que en 1950 recibían el 14.3 por ciento, en 1963 alcanzaban sólo el 11.1 por ciento.

El municipio, el estado y la región presentan enormes diferencias en sus índices vitales, producto de su situación económica, de la organización del sistema productivo campo-ciudad, y de los sectores productivos tan contrastantes. Así, Nuevo León, por ejemplo, comparándolo con Tlaxcala en 1970, tenía la mitad de la mortalidad infantil (52 contra 105), lo que equivalía a cuatro veces su producto económico por habitante, y cuatro veces más servicios médicos.

Variaciones en el crecimiento de la estructura económica

La nación, dentro de su estructura económica, ha presentado variaciones en su crecimiento, y eso ha repercutido en sus índices de salud; sus periodos de crisis han sido seguidos de estabilización o alza en la mortalidad del niño. Por otra parte, el aumento del ingreso económico no afecta estrechamente a los índices, ya que su distribución no es homogénea; lo mismo ocurre con el desarrollo de sectores industriales, en los que su crecimiento no va seguido de una disminución del índice de mortalidad. El alfabetismo y la natalidad no parecen relacionarse con los fenómenos de mortalidad del niño.

(pasa a la página 30)

Existe un método para detectarlo durante la vida intrauterina

Factores que intervienen en la aparición del síndrome Down

- Se estudian técnicas para determinar la probabilidad de su ocurrencia antes de la concepción
- Una compleja serie de evidencias relaciona a este padecimiento con la enfermedad de Alzheimer

Más del 40 por ciento de los niños con síndrome Down* tienen malformaciones cardíacas congénitas, que son la primera causa de muerte en sujetos con este padecimiento. Muchos nacen con el sistema digestivo mal desarrollado, por lo cual son necesarias intervenciones quirúrgicas para su corrección.

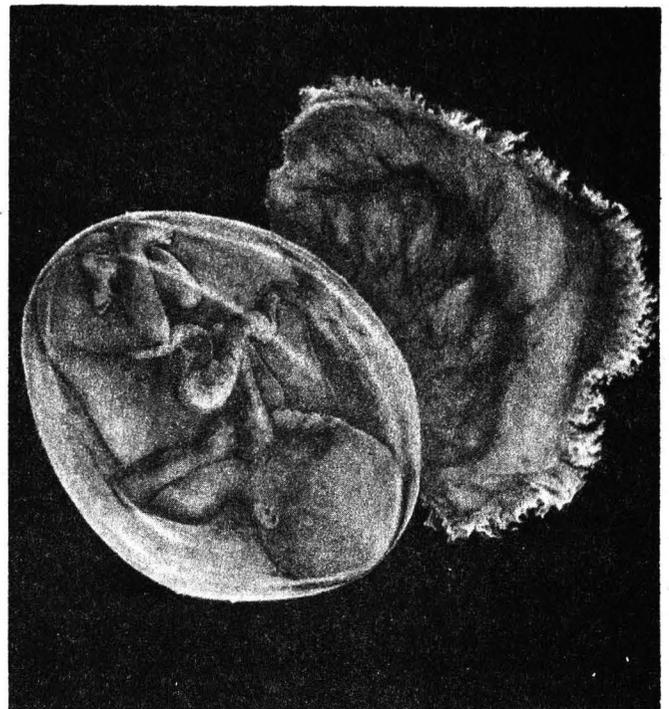
Su sistema inmunitario con frecuencia es inmaduro y los predispone a contraer graves infecciones bacterianas y virales. Además, quienes padecen este síndrome son de quince a veinte veces más propensos a la leucemia que la gente normal, y prácticamente todos los que sobrepasan los treinta y cinco años desarrollan la enfermedad de Alzheimer:

Fue hasta este siglo que se empezó a enviar a diversas instituciones a los niños con síndrome Down, sitios donde morían en poco tiempo. En 1910 su promedio de vida era de nueve años, pero actualmente, gracias a un mejor cuidado, alrededor del 80 por ciento alcanzan los cincuenta.

Existe en la actualidad un método capaz de detectar el síndrome durante la vida intrauterina, la amniocentesis, pero se intentan crear técnicas que puedan ser eficaces para determinar la probabilidad de su ocurrencia antes de la concepción. La causa principal del síndrome Down se conoce desde 1959, cuando el biólogo francés Jerome Lejeune descubrió que estos sujetos tenían una copia extra del cromosoma 21 —uno de los más pequeños del organismo—, lo que se denomina trisomía.

Alrededor del 4 por ciento de los casos de este síndrome resultan de otro tipo de aberración cromosómica. En gente que de otra manera sería normal, una parte de uno de los cromosomas 21 está unida con un cromosoma de diferente número, proceso denominado "traslocación". Diversos biólogos encontraron que el efecto de trisomía depende de cuál sea exactamente la parte del cromosoma 21 que permanece en el nuevo par después del entrecruzamiento.

Estudios realizados en niños con el síndrome causado por traslocación indican que sólo una tercera parte del cromosoma 21 ocasiona los rasgos faciales, el retraso



mental y las deformidades cardíacas congénitas características del trastorno.

Secuencia extra de genes en un cromosoma

Coleen Jackson-Cook, investigadora en genética del Medical College de Virginia, está buscando la causa de lo que ella llama un "error de envase". Al estudiar a cincuenta familias con un hijo con síndrome Down encontró que quince de los padres mostraban una anomalía poco común: una secuencia extra de genes en un cromosoma. Esta secuencia particular consiste en una "región de organización del nucléolo", que proporciona instrucciones muy importantes para la síntesis de proteínas.

La investigadora Jackson-Cook encontró una segunda secuencia genética correspondiente a una región de organización del nucléolo en uno u otro de estos cinco cromosomas en los quince casos con anomalías de su muestra (30 por ciento), en poblaciones normales, el porcentaje es de 2.

La especialista considera que la señalada secuencia genética extra de organización del nucléolo constituye un factor de riesgo más importante que los embarazos de mujeres de treinta y cinco años.

Los padres que presentan estas características pueden prevenir el problema con una prueba sanguínea relativamente simple.

Por otra parte, una compleja serie de evidencias relaciona al síndrome Down con la enfermedad de Alzheimer. El epidemiólogo Leonar Heston, de la Universidad de Michigan, al estudiar familias que han tenido cuando menos un pariente con la enfermedad de Alzheimer encontró que tienen tres veces más probabilidad respecto a otras de procrear además un vástago con síndrome Down.

(pasa a la página 30)

* Deseñado así en honor al médico inglés Langdon Down, quien en 1866 describió las características físicas de niños con este trastorno. Debido a la forma de los ojos de la mayoría de estos sujetos, durante mucho tiempo se llamó "mongolismo" al trastorno y "mongoloides" a quienes lo padecían. Posteriormente se denominó "síndrome de Down", pero en la actualidad los profesionales de la salud han modificado el nombre, pues aducen que dado que el doctor Down nunca sufrió el trastorno, el posesivo es inadecuado.

Acuarelas de Félix Parra en la Academia de San Carlos

• Pese a su importancia, los críticos de su obra le dedican escasas alusiones

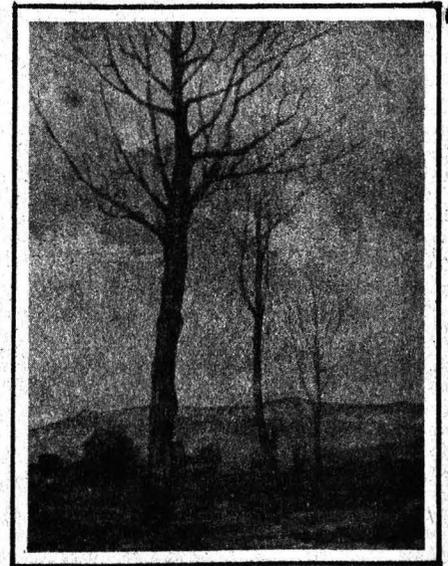
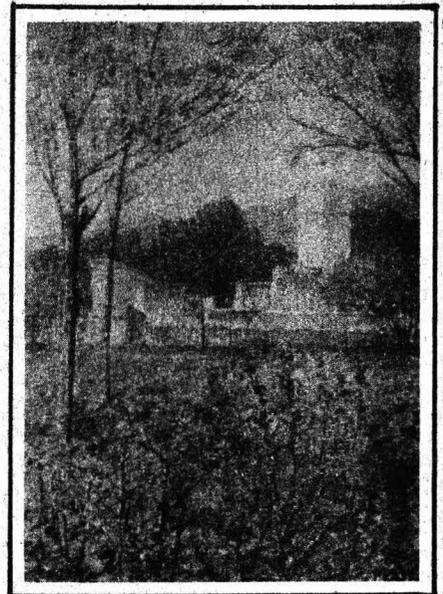
No siempre la obra más reconocida de un artista es el mejor testimonio de su destreza y talento creativo. Con frecuencia suelen presentarse a lo largo de los años juicios críticos, encontrados sobre las mismas producciones de un determinado autor, para alabar y condenar, alternativamente, sus cualidades artísticas. Félix Parra representa un buen ejemplo de lo anterior; un recuento de varias notas críticas publicadas a propósito de su obra, desde finales del siglo pasado hasta nuestros días, revela las mismas referencias en casi todos los críticos, que por lo general sólo mencionan las obras siguientes: *El cazador*, *Galileo en la Escuela de Padua* demostrando las nuevas teorías astronómicas, *Una escena de la Conquista* y, desde luego, *Fray Bartolomé de las Casas*. Muy escasas son las alusiones a sus acuarelas y a la importancia que tienen para apreciar mejor sus valiosas facultades como artista.

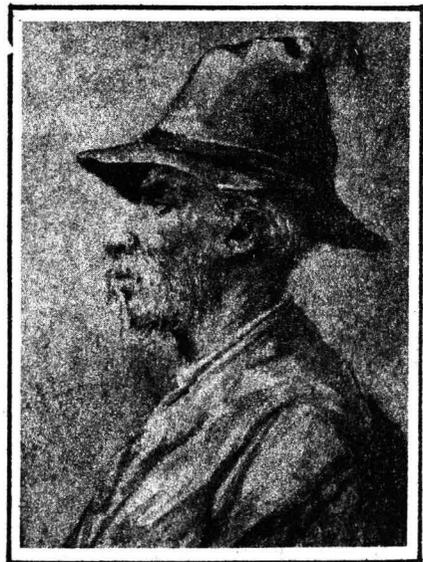
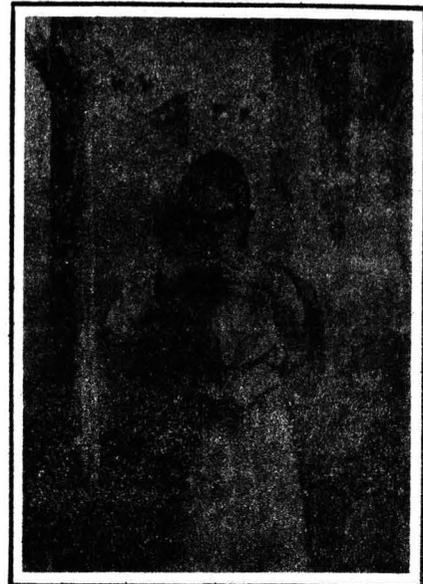
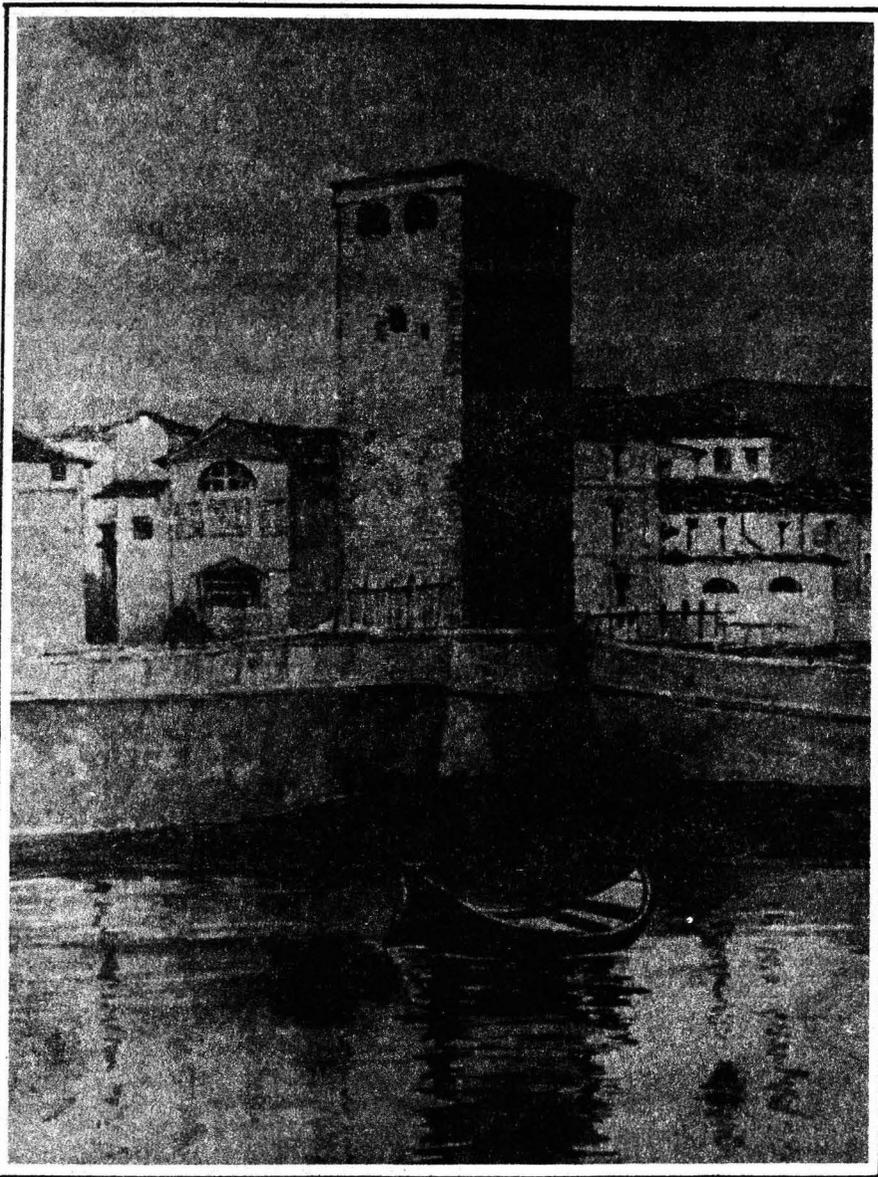
Félix Parra nació en Morelia, Michoacán, en 1845, y murió en 1919 en la ciudad de México. Se sabe que desde 1861 estudió dibujo y pintura en el Colegio de San Nicolás, y que tres años después empezó a llevar cursos en la Academia de San Carlos de la capital del país. En su formación, se advierte la afortunada supervisión de maestros ilustres, como Pelegrín Clavé, Juan Urruchi, Santiago Rebull, José Salomé Pina y Eugenio Landesio, entre otros. En 1878, obtuvo una beca que aprovechó hasta 1882 estudiando en Europa, y a su regreso se hizo cargo de la clase de ornato en la Academia, donde trabajó hasta su jubilación, ocurrida en el año de 1915.

No es extraño encontrar magníficos acuarelistas de fi-

nales del siglo XIX y principios del XX en muchos países. Cabe recordar aquí la autonomía que consiguió tener como género la acuarela, precisamente en el siglo pasado, cuando varios artistas ingleses consumaron un largo proceso de afirmación técnica, que comenzó en Occidente a finales del siglo XIV, probablemente con Pisanello. Luego artistas de primer orden como Durerero, Holbein y los pintores de la corte de Valois, lograron con ella efectos de indudable importancia plástica, y más adelante, algunos pintores como Tiépolo le dieron una expresión más original en consonancia con el espíritu de sus pinturas murales. Son muchos, asimismo, los textos que señalan a los Cozens del siglo XVIII como los legítimos "liberadores" de la acuarela, pero quizás esta virtud debe atribuirse a

• Constituyen un valioso testimonio de la pintura mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX





artistas ingleses como Turner, Bonington y Constable, quienes insistieron mucho en aspectos técnicos y temáticos de diversa índole (técnica del "mojado", del "papel lavado", etcétera) que luego se aprovecharon en todas partes. Y cabe recordar, por cierto, que otra de las aportaciones decimonónicas a este género fue la de sustituir las pequeñas plaquitas de colores por los tubos de pintura.

Predomina el rigor académico

Las acuarelas de Félix Parra que se conservan en la Academia de San Carlos son 36. La mayoría presenta un formato pequeño y su estado de conservación es, en general, bastante bueno. Están hechas sobre papeles granulados de una calidad que hace suponer una fabricación artesanal, y en muy pocos casos se valió Parra de su superficie virgen para resaltar el color blanco. La transparencia y la frescura de los tonos suponen el empleo de numerosos matices de color, mismo que no se degrada por mezclas ni aun en los casos donde aparecen fondos de retratos

muy cargados. Todas están firmadas y fechadas; de 1906 son la mayor parte, de 1907 es una de ellas, y de la última década del siglo pasado lo son unas cuantas. Sobre su calidad de factura, es fácil advertir contrastes en el conjunto, aunque puede asegurarse que más de la mitad dan cuenta de la indudable maestría del artista michoacano. El rigor académico predomina en ellas, tanto en la composición como en el dibujo y el tratamiento del material pictórico, no obstante su probable filiación con temas de la pintura costumbrista y popular de la época.

El interés de su temática es doble: por un lado, forman parte de la obra que representa, en buena medida, una ruptura con los temas históricos que Parra desarrolló en sus famosos cuadros de caballete; por otro, plantean un enigma acerca del lugar donde debió realizarlas, por los datos humanos y de lugares que cada pieza recoge. En relación con lo primero, conviene recordar que el artista gustó mucho de hacer paisajes, bodegones y composiciones con flores al óleo; por ello, las acuarelas deben considerarse dentro de este grupo temático, debido a los tópicos tan tradicionales en la acuarela que toca: retratos de frente y sobre todo de perfil, paisajes y rincones pintorescos, etcétera.

(pasa a la página 30)

En la ENEP Acatlán

SIMPOSIUM: "TEMAS CENTRALES DE MEDICINA DEL DEPORTE"

Con la participación de los doctores Eloy Cárdenas, Julio Ramos Ortega, Jacinto Licea, Fernando García Estrada y del profesor Luis Ríos, se llevará a cabo el Simposium "Temas centrales en medicina del deporte", en el auditorio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, los días 9, 10 y 11 del mes en curso.

Es organizado por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través del Universidad Azul Osos de dicho plantel universitario. El simposium, que se llevará a cabo de las 9:00 a las 17:00 h, de cada día, contempla temas sobre ergometría, antropometría, doping, psicología del deporte, obesidad en el niño deportista, dosificación del ejercicio.

También se tratarán: planeación de programas de ejercicio; tratamiento conservador de luxación acromioclavicular en deportistas; peso subnormal en el niño deportista; tratamiento de lesiones ligamentarias en rodillas, método de scratching; metodología en la preparación física de fútbol americano, y vendajes preventivos de tobillo en deportistas.

El simposium está dirigido a médicos generales, especialistas entrenadores, monitores, preparadores físicos y gente relacionada con el deporte.

En judo

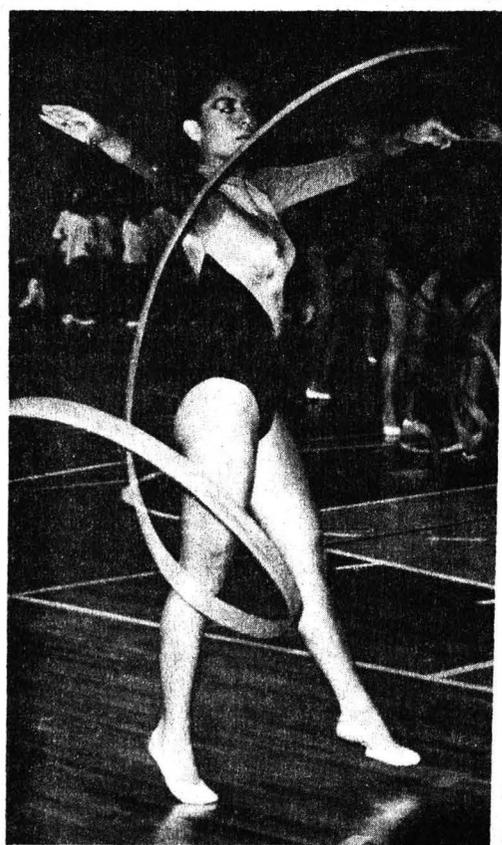
Destacada participación de los pumas en el torneo selectivo para los Juegos Panamericanos

Los judokas universitarios se colocaron entre los mejores lugares del Primer torneo selectivo para los Juegos Panamericanos, celebrado el 30 de noviembre pasado en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

La Federación Mexicana de Judo exige que los preseleccionados ganen dos de los tres torneos que organiza para que queden incluidos en el equipo mexicano que asistirá a Indianápolis.

Los lugares obtenidos por los judokas pumas son: Hilario Avila, primero en la categoría de 86 kilogramos; Lillian Estrada, segundo en 56; Ligia Pacheco, tercero en 52; Rommel Eckerle, tercero en 60, y Eva González, cuarto en 48.

Cabe mencionar que los participantes son de las asociaciones del DF, Tamaulipas, IPN, Estado de México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Nuevo León, Sinaloa, Jalisco, Nayarit, Hidalgo y UNAM. ■



Primer festival de gimnasia rítmica deportiva

La exhibición de las integrantes de los equipos de la Nacional de Maestros, Deportivo Plan Sexenal, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y UNAM fue sobresaliente durante el Primer festival de gimnasia rítmica deportiva, celebrado en el gimnasio del Frontón Cerrado de CU, el viernes 28 de noviembre.

Este festival fue organizado por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Asociación de Gimnasia de la UNAM. Reunió a 44 mujeres de 8 a 25 años de edad.

Al grupo universitario correspondió abrir el certamen con ejercicios de conjuntos con listones; siguió el de la Nacional de Maestros con ejercicios a manos libres; luego el Plan Sexenal con olavas, y el de la SARH con pelotas.

Guadalupe Martínez, de la Nacional de Maestros, destacó por su precisión y gracia en las exhibiciones libre con aro y libre con cuerda; cabe hacer mención que ocupa el séptimo lugar nacional, clase 1, nivel preselección.

Teresa Perdigón Castañeda realizó evoluciones con cuerda individual y finalizó con Jazz en trío.

La gimnasia será incluida en los próximos Juegos Olímpicos de 1988, en Seúl, Corea del Sur, por lo que cada vez mayor número de estudiantes se interesan por su práctica en la UNAM, comentó la profesora Teresa Perdigón, responsable de la especialidad rítmica deportiva de las auriazules. ■

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

ADMINISTRACION

OFERTA 2105. Características: Asistente de seguros. Experiencia de un año en seguros y finanzas. Sueldo: \$180,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Femenino.

GEOGRAFIA

OFERTA 2111. Características: Profesor de geografía. Sueldo: \$1,500.00 por hora. Requisitos: Pasante o titulado. Horario vespertino. Ambos sexos.

SOCIOLOGIA

OFERTA 2106. Características: Sociología y problemas políticos. Sueldo: \$1,500.00 por hora. Requisitos: Titulado. Ambos sexos.

AREA DE HUMANIDADES CLASICAS

FILOSOFIA

OFERTA 2109. Características: Profesor de etimología y oratoria. Sueldo: \$2,000.00 por hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ambos sexos.

HISTORIA

OFERTA 2117. Características: Profesor de historia. Sueldo: \$1,500.00 por hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ambos sexos.

AREA DE DISCIPLINAS SOCIALES

DERECHO

OFERTA 2115. Características: Abogado. Experiencia de tres años en derecho laboral. Sueldo: \$300,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Disponibilidad para viajar. Masculino.

AREA DE CIENCIAS FISICO- MATEMATICAS

INGENIERIA INDUSTRIAL

OFERTA 2119. Características: Evaluación de proyectos. Experiencia en evaluación de proyectos. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés. Masculino.

INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

OFERTA 2107. Características: Jefe de sección de transmisión. Experiencia de dos años en manejo de equipos de transmisión, radio y múltiples conocimientos Fortran 80%, máquina IBM y Burroughs. Sueldo: \$350,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Horario completo. Curriculum vitae. Masculino.

OFERTA 2108. Características: Analista de sistemas, información y evaluación. Experiencia de dos años en centrales automáticas y manuales, tráfico telefónico y conmutación. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Curriculum vitae. Masculino.

OFERTA 2113. Características: Jefe de mantenimiento. Experiencia de dos años en mantenimiento de equipo neumático, hidráulico, eléctrico y mecánico. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés. Masculino.

CUALQUIER INGENIERIA

OFERTA 2118. Características: Pro-

fesor asignatura matemáticas analítica y cálculo. Experiencia de dos a tres años en docencia. Sueldo: \$1,400.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Horario vespertino. Curriculum vitae. Ambos sexos.

AREA DE CIENCIAS QUIMICO- BIOLOGICAS

PSICOLOGIA INDUSTRIAL

OFERTA 2112. Características: Reclutamiento y selección. Experiencia de un año en el puesto. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés. Masculino.

INGENIERIA QUIMICA

OFERTA 2110. Características: Auxiliar de químico analista. Experiencia de un año en conocimientos generales en bioquímica. Sueldo: \$180,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Cartilla militar. Curriculum vitae. Masculino.

OFERTA 2116. Características: Supervisor de control de calidad. De preferencia dos años de experiencia en control de calidad y control estadístico. Sueldo: \$400,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés. Masculino.

INGENIERIA QUIMICA METALURGICA

OFERTA 2114. Características: Jefe de producción. Experiencia de un año en producción empresa metal-mecánica (de preferencia fundición). Sueldo sin experiencia: \$150,000.00 mensuales. Con experiencia: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés. Masculino.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a nuestras instalaciones ubicadas en las Oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT). Teléfono 655-13-44, extensión 7617.

EL DIRECTOR GENERAL
Actuario Héctor Pérez Peraza.

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, en el área de Instrumentación, con especialidad en diseño y desarrollo de sistemas de adquisición de datos en tiempo real, desarrollo de interfaces para interconexión de distintas microcomputadoras, con sueldo mensual de \$264,268.00.

BASES

- Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente:

PRUEBA:

- Interrogatorio sobre diseño y desarrollo de sistemas de adquisición de datos en tiempo real.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 8 de diciembre de 1986.

EL DIRECTOR

Doctor Luis Esteva Maraboto.

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$191,696.00, en el área de Computación geofísica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Prueba teórico-práctica que demuestre conocimientos de computación aplicados a la geofísica, en los siguientes temas:
 - a) Resolución de ecuaciones diferenciales ordinarias.
 - b) Manejo de bases de datos.
 - c) Graficación.
 - d) Sistemas operativos de microcomputadoras y minicomputadoras.
2. Prueba de ensayo sustentada ante un jurado sobre el uso de paquetería para el procesamiento de datos de tipo geofísico.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica: Edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma Dirección se les comunicará la admisión de su solicitud.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 8 de diciembre de 1986.

EL DIRECTOR

Doctor Ismael Herrera Revilla.

Facultad de Psicología

(División de Estudios Profesionales)

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición

para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Departamento de Psicología Educativa

No. 1

1 Plaza de técnico académico auxiliar "C" de medio tiempo no definitivo, en el área de Investigación Educativa, para laborar en el Departamento de Medios Audiovisuales, con sueldo mensual de \$88,346.00.

No. 2

1 Plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo no definitivo, en el área de Investigación Educativa, para laborar en el Departamento de Medios Audiovisuales, con sueldo mensual de \$176,692.00.

BASE:

— Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

No. 1

- a) Demostración práctica de la elaboración, revisión y locución de programas educativos de radio.
- b) Réplica sobre aspectos técnicos de la elaboración, revisión y locución de programas educativos de radio.
- c) Crítica de la repercusión de la radio como medio de comunicación en el proceso de docencia e investigación.

No. 2

- a) Demostración práctica de la elaboración de material educativo audiovisual.
- b) Réplica sobre aspectos técnicos de la elaboración de material educativo audiovisual.
- c) Crítica de la vinculación de los medios audiovisuales con el proceso de docencia e investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo mensual de \$135,584.00, en el área de Investigación educativa en el Departamento de Psicología Educativa, para laborar en el Departamento de Medios Audiovisuales, de acuerdo a las siguientes

BASE:

— Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Demostración práctica de la elaboración de un programa audiovisual.
- b) Réplica sobre aspectos técnicos de la elaboración de un programa audiovisual.
- c) Crítica de la vinculación de los medios audiovisuales en el proceso de docencia o investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 8 de diciembre de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Juan José Sánchez Sosa.

(División de Estudios de Posgrado)

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en el 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo mensual de \$265,052.00, en el área de Socialización: desarrollo de la personalidad del niño, en el Departamento de Psicología Social, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Formulación y presentación de un proyecto de investigación en el área o especialidad que corresponda a la plaza que está en concurso.
- Crítica escrita del proyecto de investigación correspondiente al tema del área o especialidad.
- Exposición oral de los puntos 1 y/o 2.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

*

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el

referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo mensual de \$225,812.00, en el área de Electrónica: diseño de interfases para el control de experimentos en Psicología, Departamento de Psicofisiología, para trabajar en la Unidad de Servicios de Apoyo a la Investigación y la Docencia, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Demostración práctica del proceso de control de ambientes y registro de datos por medio de microcomputadoras.
- Réplica sobre la adquisición de datos en tiempo real en experimentos controlados, en un laboratorio de psicología.
- Discusión de la importancia de la automatización y el desarrollo de instrumentación electrónica en psicología.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

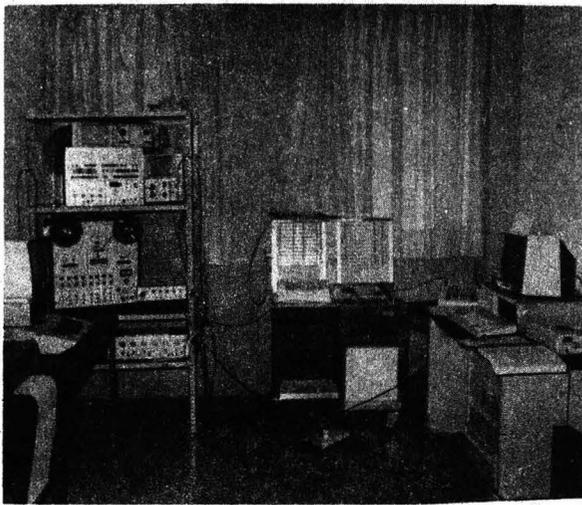
En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "A" de medio tiempo no definitivo**, con sueldo mensual de \$67,792.00, en el área de Comprensión de lectura, en el Departamento



mento de Psicología General Experimental, de acuerdo a la siguiente

BASE:

— Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Demostración práctica de la automatización de pruebas de lápiz y papel para que sean resueltas por medio de computadora.
- b) Réplica sobre aspectos técnicos de la automatización de pruebas de lápiz y papel para que sean resueltas por medio de computadora.
- c) Crítica de la vinculación de la automatización de las pruebas de lápiz y papel con la labor de investigación y docencia.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 8 de diciembre de 1986.

EL DIRECTOR

Dr. Juan José Sánchez Sosa.

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$290,932.00, en el área de Reología y mecánica de fluidos, con la especialidad en flujo de fluidos no newtonianos

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar la documentación correspondiente a la Dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales: Ciudad Universitaria, Circuito Exterior, 04510 México, DF, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes en el área que se especifica.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 8 de diciembre de 1986.

EL DIRECTOR

Doctor Guillermo Aguilar Sahagún.

Ciclo de conferencias

**DIEZ AÑOS DE ZONA
ECONÓMICA EXCLUSIVA**

La Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección General de Extensión Académica y la Facultad de Derecho, a través del Seminario de Derecho Internacional, con motivo de la celebración de los diez años de soberanía mexicana sobre su zona económica exclusiva, invitan a este ciclo de conferencias.

Programa:

Diciembre

Lunes 8: **Inauguración**, por el doctor Raúl Cervantes Ahumada. **Los recursos pesqueros de la zona económica exclusiva en el proyecto nacional**, por el doctor Alejandro Villamar.

Martes 9: **El Golfo de California y la zona económica exclusiva**, por el doctor Alejandro Sobarzo.

Miércoles 10: **Evolución de la zona económica exclusiva**, por el doctor Ricardo Méndez Silva. **Situación de los recursos marinos en México antes del establecimiento de la zona económica exclusiva**, por el maestro Miguel A. Méndez Buenos Aires.

Jueves 11: **Ley Federal del Mar**, por el doctor Alberto Székely. **Clausura**, por el doctor Miguel Acosta Romero.

Horario: 19:00 h.

Sede: Aula Magna Jacinto Pallares de la FD. Coordinador: doctor Víctor Carlos García Moreno.

Inscripciones el 8 de diciembre a las 18:00 h, en la sede. Se otorgará constancia.

Actividades en el antiguo Colegio de San Ildefonso:

Conferencias

LOS LUNES PSICOLOGIA

Concluye hoy, 8 de diciembre, con el tema **La importancia de los hábitos de estudio**, a cargo de la licenciada Estela Cordero, a las 18:00 h. Entrada gratuita.

Los miércoles política

**SOCIOLOGIA Y PROBLEMÁTICA
NACIONAL**

Políticas de salud y práctica médica en México: sus implicaciones sociales, será el último tema a tratar dentro de este ciclo, a cargo del profesor Raúl Rojas Soriano, el miércoles 10, a las 18:00 h. Entrada gratuita.

GENEROS PERIODÍSTICOS

Pedro Valtierra tratará el jueves 11 de diciembre el tema **El reportero gráfico**, a las 18:00 h.

El antiguo Colegio de San Ildefonso se ubica en San Ildefonso, No. 43, Centro.

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE
TECNICAS DE INVESTIGACION
DOCUMENTAL PARA LAS
CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES**

Dirigido a profesores e investigadores del área de las humanidades, participarán el maestro Francisco Márquez y los licenciados Jorge Alvarez, Enrique Arreola, Edgar Andrade, Roberto Morin y Victoria San Vicente, del 19 al 23 y del 26 al 30 de enero, de 9:30 a 12:30 h.

Informes e inscripciones en la Dirección General de Extensión Académica, con el licenciado Jorge R. Rodríguez.

**SEMINARIO SOBRE
ADMINISTRACION DEL TRABAJO**

Inicia hoy con el tema **Organización del trabajo**, a cargo de la licenciada Martha Rodríguez, de 17:00 a 19:00 h, en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: Periférico No. 4271, edificio 'B', colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan.

Para mayor información sobre esta cartelera, dirigirse a la Dirección General de Extensión Académica: Zona Administrativa Exterior, edificio 'D', 4º piso. Teléfonos 655-13-44 y 655-65-11, extensiones 7480 a 7484.

**ENTREGA DE PREMIOS DEL
CONCURSO "ALBERTO J. PANI"**

La Facultad de Arquitectura dará a conocer el resultado de la etapa final de **Concurso Alberto J. Pani**, el jueves 11, a las 18:00 h, en el aula P-5 de la facultad; asimismo, se inaugurará la exposición de los 5 trabajos participantes en la etapa final del mencionado concurso en el vestíbulo del plantel.

ACTIVIDADES CULTURALES

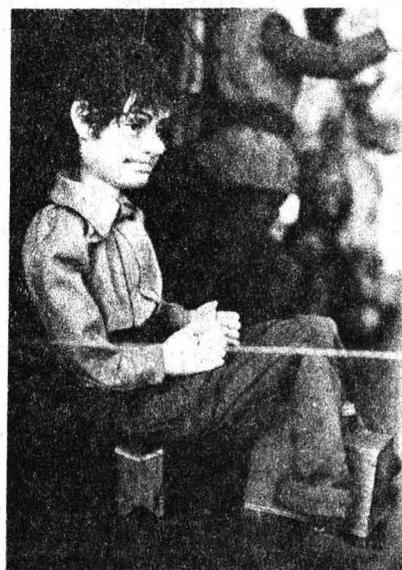
Teatro

La extraña tarde del doctor Burke (farsa negra de Ladislav Smocek), con el Grupo Itaca, bajo la dirección de José Enrique Gorlero, en el Teatro Arquitecto Carlos Lazo, jueves y viernes a las 20:30 h, y sábados y domingos a las 19:30 h. Localidades: \$1,500.00 y \$750.00.

Chaneques, dirección de Abraham Oceransky, en el Sótano del Teatro Arquitecto Carlos Lazo, hasta el 14 de diciembre; jueves y viernes a las 19:00, y sábados y domingos a las 18:00 h. Localidades: \$1,500.00 y \$750.00.

Teatro infantil

El gran festival de Juan sin Miedo, dirección de Don Redondón, en el Teatro Arquitecto Carlos Lazo, los sábados a las 12:00 h. Localidades: \$500.00 y \$250.00.



Expresión alfarera de una comunidad

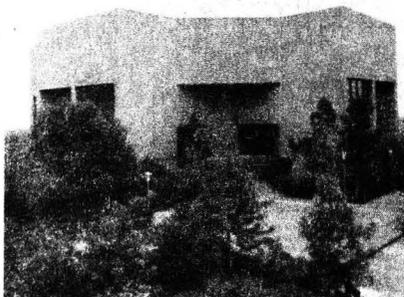
LA CERAMICA DE TONALA

Esta expo-venta será inaugurada el miércoles 17, a las 19:00 h, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur No. 421, esquina Aguascalientes).

La exposición, en la que habrá además venta de cerámica, libros de arte, discos y otras publicaciones de la UNAM, se podrá visitar todos los días de 10:00 a 21:00 h.

Informes al teléfono 574-35-41.

La galería estará abierta durante el periodo vacacional.



MEDALLA CONMEMORATIVA DEL X ANIVERSARIO DE LA SALA NEZAHUALCOYOTL

Con motivo del X Aniversario de la Sala Nezahualcáyotl del Centro Cultural Universitario se ha acuñado una medalla conmemorativa de este suceso en plata pura Ley .999 de forma redonda y canto liso, con un peso de 60 gramos, un diámetro de 50 milímetros, con las siguientes características:

Diseño del anverso: Fachada de la Sala Nezahualcáyotl (en la parte superior: **Centro Cultural Universitario**, y en la inferior: **Sala Nezahualcáyotl 1976-1986**).

Diseño del reverso: Escudo oficial de la UNAM.

La venta de esta medalla conmemorativa es por suscripción.

Mayores informes en la Coordinación de Difusión Cultural, al teléfono 655-80-48; en la Dirección General del Patrimonio Universitario, al 655-13-44, extensiones 7460 a la 7467, y en la Sala Nezahualcáyotl los días de concierto.

PROGRAMA DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Lunes 8

11:00 h. **Línea, infinito, imaginación, fantasía**, con el grupo de teatro del Plantel Oriente del CCH, en el Plantel Azcapotzalco del CCH.

17:00 h. **Música coral estudiantil navideña**, con la Agrupación Coral del Plantel Naucalpan del CCH, en el Plantel Azcapotzalco del CCH.

Martes 9

11:00 y 18:00 h. **La Palabra (Gospel)**, danza-teatro, comedia musical, en la Facultad de Contaduría y Administración.

12:00 y 17:00 h. **Una agonía navideña**, pastorela con el grupo de teatro del Plantel Sur del CCH, en el Plantel Oriente del CCH.

12:00 y 17:40 h. **Belem es girasol**, concierto de villancicos, en el Plantel 4 de la ENP.

Miércoles 10

11:00 y 18:00 h. **Música coral navideña**, con el Coro Lídice, en la Facultad de Economía.

11:00 y 18:00 h. **La Palabra (Gospel)**, en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

HOMENAJE A FEDERICO GARCIA LORCA.-LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

La Dirección del Plantel "Ezequiel A. Chávez" (7) de la ENP, en coordinación con los colegios de Filosofía, Historia, Literatura y Teatro, invita a este homenaje, que se realizará el miércoles 10, a las 11:00 h, en el Salón C-4 del plantel.

Programa:

La Guerra Civil Española, por Guadalupe López Escobar (Colegio de Historia).

Las ideas en la Guerra Civil Española, por José Castillo Farreras (Colegio de Filosofía).

Vida y obra de Federico García Lorca, por María Teresa Flores (Colegio de Literatura).

Federico García Lorca, por Eloísa Gottdiener (Colegio de Teatro).

Música, a cargo de Marcela Guíjosa (Colegio de Filosofía).

12:00 h. **Cómo te quedó el ojo Lucifer**, teatro pastorela con la Compañía de Teatro Independiente, en la explanada de la Facultad de Química.

12:00 h. **Una agonía navideña**, pastorela, en el Plantel Vallejo del CCH.

12:00 y 17:00 h. **Belem es girasol**, en la ENEP Zaragoza.

17:00 h. **Música coral**, con el Coro Francés del Plantel Vallejo del CCH, en la explanada de la Facultad de Química.

17:00 h. **Música coral estudiantil navideña**, con la Agrupación Coral del Plantel Naucalpan del CCH, en el Plantel Vallejo del CCH.

Jueves 11

12:00 y 17:00 h. **Música coral navideña para guitarra**, con Roberto Limón, en el Plantel Naucalpan del CCH.

12:00 y 18:00 h. **Temudanopars en C mayor, opus No. 1**, teatro estudiantil de la Facultad de Ingeniería, en la ENEP Aragón.

13:00 y 18:00 h. **Una agonía navideña**, en la FMVZ.

17:00 h. **Belem es girasol**, en la Escuela Nacional de Música.



CINE

En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro), 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h:

Ciclo: Cine de S. M. Eisenstein La huelga (1924), lunes 8 y martes 9.

Lo viejo y lo nuevo (1929), miércoles 10.

Boletos: \$100.00.

LA INVESTIGACION Y LA LEGISLACION UNIVERSITARIA

Mañana martes 9, a las 18:00 h, en el auditorio de la Facultad de Medicina, el licenciado Manuel Barquín Álvarez dictará esta conferencia, dentro del ciclo organizado por la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria.

Facultad de Psicología/Centro de
Educación Continua

CURSOS ABIERTOS PARA ENERO DE 1987



Estimulación temprana, por la licenciada Elisa Velázquez, del 13 al 16, de 10:00 a 14:00 h.

Escala de desarrollo infantil Bayley, por la licenciada Elisa Velázquez, del 13 al 16, de 16:00 a 20:00 h.

Taller de redacción I, por la licenciada Carmen Avilés, del 14 de enero al 4 de febrero (miércoles y viernes), de 17:00 a 20:00 h.

Introducción a la terapia Gestalt, por el doctor Héctor Salama, los días viernes 16, de 15:00 a 19:00, y sábado 17, de 10:00 a 15:00 h.

Programa de administración. Módulo I: Principios básicos de administración, por el licenciado Samuel Romero Betancourt, del 26 al 28, de 16:00 a 20:00 h.

Grupo operativo: Un espacio para pensar, por los doctores Cristina Enciso y Juan Guadarrama, del 29 al 31, de 9:00 a 18:00 h.

Informes e inscripciones en el Centro de Educación Continua: Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes. Teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

HOMENAJE AL MAESTRO EMERITO FRANCISCO ZAMORA PADILLA

La Generación 78-82 Francisco Zamora Padilla, la Academia de Teoría Económica y la Coordinación de Extensión Académica de la Facultad de Economía, informan de este homenaje, el cual se realizará el miércoles 10, a las 18:00 h, en el auditorio principal de la facultad.

Programa:

- **Hombre de México**, por Georgina Vázquez T.

- **Maestro universitario**, por Javier Barajas M. Comentarios de Augusto Olguín y Jorge Yunis Rafful.
- **Luchador social**, por el licenciado Eliezer Morales Aragón. Comentarios de Fabio Barborá y Martín Castañeda.
- **Economista latinoamericano**, por Mario Saavedra Mota. Comentarios de Germán Rojas.

PRESENTACION DE LIBROS PUBLICADOS EN 1986 POR MAESTROS DE LA FE

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía invita a la presentación de estos libros, la cual se realizará hoy, lunes 8, a las 19:00 h, en la Librería del Sótano, en Coyoacán. El moderador será el maestro Sergio de la Peña T., jefe de la DEP.

Programa:

Capital, renta de la tierra y campesinos, de Antonio Gutiérrez Pérez y Yolanda Trápaga Delfín. Editorial Quinto Sol.

Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, de Miguel Ángel Riverá. Editorial Era.

Economía mexicana más allá del milagro, de Arturo Huerta González. Ediciones de Cultura Popular.

Marx y la crisis del capitalismo,

de Pedro López Díaz. Editorial Quinto Sol.

Capital y crisis de Karl Marx (selección, notas e introducción), de Pedro López Díaz. Editorial Quinto Sol (por salir).

La formación del sistema político mexicano, de Víctor López Villafañe, Editorial Siglo XXI.

Lo nacional popular en Bolivia, de René Zavaleta. Editorial Siglo XXI.

El discurso crítico de Marx, de Bolívar Echeverría. Editorial Era.

El capitalismo mexicano de los 80s, de José Valenzuela. Editorial Era.

Desarrollo, crisis e ideología en la formación del capitalismo, de Manuel Cazadero. Editorial Fondo de Cultura Económica.

La crisis financiera en México, de Alejandro Dávila. Fondo de Cultura Popular.

Seminario de política
económica

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA

La Secretaría de Extensión Académica de la Facultad de Economía y el Centro de Educación y Capacitación de los Trabajadores del Congreso del Trabajo informan de la última sesión de este ciclo, en la cual participará Carlos Tello M., el miércoles 10, de 18:00 a 20:00 h, en la Sala de Plenos del Congreso del Trabajo. (Flores Magón No. 44).

Conferencia del doctor
Fortunato Rispoli

CAPITALISMO Y FASCISMO EN ITALIA

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de su Coordinación de Posgrado en Ciencia Política, y el Centro de Estudios Sociales Antonio Gramsci, informan de esta conferencia, la cual será dictada por el doctor Fortunato Rispoli, de la Universidad de Nápoles, mañana martes 9, a las 10:00 h, en la Sala Isabel y Ricardo Pozas del edificio "F" de la facultad.

LINGÜÍSTICA Y ESTUDIOS MAYAS



El Instituto de Investigaciones Antropológicas informa de esta actividad, la cual se realizará del 8 al 10 del presente, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el auditorio del IIA.

Programa:

Lunes 8

10:00 h. **Inauguración**, por el licenciado Jorge Madrazo, coordinador de Humanidades. Palabras de la doctora Mari Carmen Serra P., directora del IIA, y de los maestros Leonardo Manrique C., jefe del Departamento de Lingüística del INAH; Arturo Azuela, director de la FFyL, y Manuel Gándara V., director de la ENAH.

11:30 h. **Semblanzas.**
13:00 h. **Estudios mayas.**

Martes 9

10:00 h. **Lingüística maya.**
13:00 h. **Historia de la lingüística maya.**
16:00 h. **Filología y estudios mayas.**

Miércoles 10

10:00 h. **Fonología.**
13:00 h. **Morfosintaxis.**
16:00 h. **Lingüística general.**

CICLO DE CONFERENCIAS EN EL INSTITUTO DE GEOLOGIA

Ponente: doctora María del Carmen Perrilliat. Título: **Implicaciones estratigráficas de la fauna de la sierra, El Antrisco, Nuevo León**, el 8 de enero.

Ponente: doctor Luis Silva Mora. Título: **Una curiosidad petrológica**, el 16 de enero.

Ponente: doctor Shelton P. Applegate. Título: **Bioestratigrafía de la Fm. El Cien, Baja California Sur**, el 22 de enero.

Estas conferencias tendrán lugar en el Salón de Seminarios José Guadalupe Aguilera del instituto, a las 12:00 h.

Coloquio de matemáticas aplicadas

LOGICA THRESHOLD

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas informa de este coloquio, en el cual participará Fermín Revueletas el miércoles 10, a las 18:00 h, en el salón 404 del instituto.

Informes en el Departamento de Matemáticas y Mecánica, o al teléfono 550-55-85.

CURSOS DE ACTUALIZACION DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

La arquitectura de la América nuclear. Análisis comparativo de la arquitectura generada en sus áreas de mayor desarrollo: Mesoamérica y el área andina, en el Aula Domingo García Ramos del Posgrado de Arquitectura, de 17:00 a 20:00 h, miércoles y viernes, del 14 de enero al 6 de marzo. Cuota: \$20,000.00.

La restauración de ambientes históricos urbanos: un enfoque sistemático, en el Aula Domingo García Ramos, de 17:00 a 20:00 h, los martes, del 13 de enero al 17 de febrero. Cuota: \$10,000.00.

Informes e inscripciones en la División de Estudios de Posgrado de Arquitectura (Unidad de Posgrado, primer nivel, anexa a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria). Teléfonos. 550-52-15, extensión 3460, y 550-62-09.

Seminario de polímeros

DINAMICA DE SEPARACIONES DE FASES EN MEZCLAS POLIMERICAS

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita a este seminario, que será impartido por el doctor Carlos E. Rangel Nafaile en la sala de conferencias del instituto, el 11 de diciembre, de 11:45 a 13:30 h.

Mayores informes con los coordinadores: doctor Luis Antonio Dávalos Orozco y químico Miguel Angel Canseco Martínez, al teléfono 550-52-15 al 20, extensiones 4744 o 4743.

Curso - taller

USO Y CONSERVACION DE MICROSCOPIOS OPTICOS Y BALANZAS

El Centro de Instrumentos informa de este curso, que se llevará a cabo del lunes 26 al viernes 30 de enero de 1987, de 9:00 a 14:00 h, impartido en el centro, ubicado en el Circuito Exterior de CU.

Información e inscripciones con Clara Alvarado Zamorano, a los teléfonos 550-56-95 y 550-04-16, de 9:00 a 16:00 h.

Con motivo de los 50 años de la
Sociedad Mexicana de Historia
Natural

CEREMONIA JUBILAR

Esta ceremonia se llevará a cabo el jueves 11, a las 18:30 h, en el Salón de Actos del Palacio de Minería (Tacuba N° 5, Centro), con la presencia del doctor Guillermo Sobrón Acevedo, secretario de Salud, en representación del licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, presidente de la República.

Durante la misma, el doctor Enrique Beltrán, presidente honorario de la sociedad, disertará sobre **La historia de la SMNH en su segunda época**; el doctor Sobrón Acevedo presentará la ponencia **Naturaleza y salud**, y el M en C Raúl Gio-Argáez, presidente de la agrupación, hablará sobre las **Perspectivas de las sociedades científicas en México**.

MAESTRIAS Y DOCTORADOS

(Proceso de admisión de primer ingreso)

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa del proceso de admisión de primer ingreso, correspondiente al semestre 88-I a los programas de **Maestría y Doctorado en Administración Pública, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Estudios Latinoamericanos, Relaciones Internacionales y Sociología.**

Requisitos:

- Poseer licenciatura o maestría antecedente, según el caso.
- Tener promedio mínimo de ocho o equivalente.
- Presentar examen de admisión.
- Los aspirantes a maestría deben presentar un escrito, el cual revele su interés y conocimiento sobre alguna de las áreas de la especialidad a la que desea ingresar.

Documentación:

- Carta, en original y copia, que exprese los motivos por los que se desea proseguir con estudios de posgrado.
- Dos cartas de recomendación de profesores universitarios, en original y copia.

- Dos copias fotostáticas, por ambos lados, del título profesional o grado académico, o en su defecto, del acta de examen.
- Dos copias fotostáticas del certificado de estudios del nivel profesional o del grado académico (constancia de materias cursadas y aprobadas).
- Currículum vitae, en la forma original que proporciona la División, en original y copia.
- Dos fotografías tamaño infantil, engrapadas cada una en los formatos del currículum vitae.
- Proyecto de investigación escrito en un máximo de 15 cuartillas, en original y copia.
- Dos copias de las constancias expedidas por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, o del Departamento de Idiomas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales.

Mayores informes, inscripción y entrega de documentos, en la Unidad de Información de la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS, edificio "F", planta baja, del 5 de enero al 13 de febrero de 1987, de 10:00 a 13:00 y de 18:00 a 20:00 h.

Direcciones de Literatura y Cinematografía

CAMBIO DE UBICACION DE DEPENDENCIAS DE LA COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL

Coordinación de Difusión Cultural: Avenida Insurgentes Sur No. 3000, Centro Cultural Universitario (a un costado de la Sala Nezahualcóyotl). CP 04510, México, DF, Teléfonos 655-80-48 y 655-13-44, extensión 7080.

Dirección de Literatura: Oficinas Administrativas Exteriores, edificio "D", primer nivel. Teléfonos 655-16-97 y 655-13-44, extensión 7393.

Dirección de Cinematografía: Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria (a un costado del Auditorio Justo Sierra). Teléfonos 550-51-80 y 655-13-44, extensión 2088.

SEMANA CULTURAL SUECA: SUECIA EN EL CONTEXTO NORDICO

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales invita a la **Semana cultural sueca: Suecia en el contexto nórdico**, que se efectuará del 12 al 16 de enero de 1987, de acuerdo al siguiente

Programa:

Lunes 12

10:00 h. Inauguración.
10:30 h. Mesas redondas: **La política exterior de Suecia. La lucha por la paz y el Grupo de los Seis.**
17:00 h. **Suecia y la socialdemocracia. Su vinculación con los países escandinavos.**

Martes 13

10:00 h. **Suecia y el comercio internacional. Relaciones comerciales entre México y Suecia.**
17:00 h. **El modo de vida sueco. La sociedad sueca.**

Miércoles 14

10:00 h. Mesa redonda y audiovisual: Olof Palme.
17:00 h. **Suecia y los grandes problemas de nuestro tiempo: el conflicto Este-Oeste y la carrera armamentista (I).**

Jueves 15

10:00 h. **Suecia y UNICEF, las aportaciones de Suecia al desarrollo**
17:00 h. **Suecia y los grandes problemas de nuestro tiempo: refugiados en los países nórdicos (II).**

Viernes 16

10:00 h. **Suecia y los grandes problemas de nuestro tiempo: los conflictos regionales, Medio Oriente, Centroamérica y Africa (III).**
17:00 h. **Suecia en la cultura. Literatura sueca.**
20:00 h. **Clausura.**

Lugar: Sala Isabel y Ricardo Pozas, edificio "F", FCPyS.

Organiza: Centro de Relaciones Internacionales de la facultad.

8 de diciembre de 1986



LAS TIENDAS UNAM PERMANECERAN CERRADAS LOS DIAS 12 Y 25 DE DICIEMBRE Y 1o. DE ENERO

Se informa que las Tiendas UNAM permanecerán cerradas los días 12 y 25 de diciembre y 1o. de enero de 1987.

ABRIRAN LOS DIAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE

Los días 24 y 31 de diciembre se abrirán de 10:00 a 14:00 h. El 5 de enero los locales Juguetes UNAM en las tiendas Acatlán y Metro-CU permanecerán abiertos de 10:00 a 24:00 h.

Se desarrollarán proyectos...

(viene de la página 2)

Durante el acto, efectuado en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, en presencia del ingeniero Daniel Díaz Díaz, titular de la SCT, el Rector expresó su satisfacción por el establecimiento de relaciones de colaboración entre ambas instituciones, ya que, afirmó, forma parte de la filosofía de la Universidad acercarse cada vez más al sector productivo y estar presente en las actividades de importancia para el país. Posteriormente, hizo votos para que las partes firmantes resulten mutuamente beneficiadas con el acuerdo, y se congratuló de que se formalizara ante "miembros muy distinguidos de la ingeniería mexicana", quienes a través de SEFI, como egresados, ayudan de manera ejemplar a su Casa de Estudios, enfatizó.

El ingeniero Jiménez Espriú señaló por su parte que la sociedad que preside promueve convenios entre la Facultad de Ingeniería y la industria nacional con el objetivo de que la primera estreche lazos con el sector productivo. Convenios, dijo, en los cuales la industria ofrece a la facultad la posibilidad de que sus profesores, investigadores y alumnos entren en contacto con los problemas concretos que se presentan en ese ámbito. En tanto para las empresas representan la oportunidad de que la dependencia universitaria apoye sus programas de capacitación, desarrollo y reconversión, puntualizó.

En su oportunidad, el licenciado Caso Lombardo explicó que como parte del proceso de modernización de la empresa a su cargo, se está llevando a cabo un intenso programa de capacitación, para el cual, dado que se requiere de personal técnico y ejecutivo de primer nivel, el apoyo de las instituciones de enseñanza superior es fundamental. Luego de subrayar que el vínculo con la Universidad permitirá a FERRONALES contar con ingenieros especializados en ferrocarriles, estimó en tal sentido que para el año entrante podrán designarse 300 de estos profesionales en distintas ramas. Finalmente, consideró que con la ayuda de esta Institución, se establecen las bases de una modernización efectiva y profunda de Ferrocarriles Nacionales.

Estadía temporal de estudiantes en las instalaciones de FERRONALES

De acuerdo con los documentos firmados, FERRONALES apoyará y promoverá la estadía temporal de estudiantes de la Facultad de Ingeniería en sus instalaciones para realizar trabajos relacionados con sus programas de estudios y de investigación que no estén relacionados con el servicio social, a menos que se cuente con la aprobación de la Dirección General del Servicio Social Integral de la UNAM. Asimismo, promoverá la titulación de los pasantes que laboran en la empresa, a través de los programas que con ese propósito ofrece la Universidad.

La colaboración abarca tanto el ámbito de la capacitación como del desarrollo tecnológico y la investigación aplicada; incluye la participación de investigadores, pro-

fesores y alumnos, por una parte, y profesionales y técnicos por la otra.

Las acciones comprenden el desarrollo de investigaciones conjuntas sobre temas de interés común; realización de actividades de educación continua; establecimiento de programas para año sabático; preparación de trabajos de tesis aprobados por los seminarios o consejos técnicos; intercambio de material bibliográfico e impulso a su elaboración y difusión; realización de visitas de observación y estudio; desarrollo de sistemas y elaboración de prototipos que permitan incrementar el uso eficiente de la planta, y apoyo a los estudios de posgrado.

En lo que concierne a proyectos conjuntos de desarrollo tecnológico e investigación aplicada, las partes acordaron, si es el caso, suscribir contratos específicos.

FERRONALES, dependiendo de sus necesidades de capacitación y desarrollo, podrá realizar acuerdos particulares con cada una de las escuelas, facultades e institutos de la Universidad Nacional.

El convenio específico consta de un Programa Anual de Actividades, en el cual la Facultad de Ingeniería acordó impartir los cursos de actualización y capacitación a trabajadores de la empresa en las instalaciones de ésta, así como en sus propias aulas. FERRONALES pagará por dicho concepto hasta 25 millones de pesos para cubrir los gastos que se originen de la capacitación de aproximadamente 600 empleados.

Vinculación de la actividad docente con la problemática del sector ferroviario

Entre otros puntos convenidos, ambas partes seleccionarán a un grupo altamente capacitado de su personal para impartir conferencias en las cuales se den a conocer proyectos, líneas de trabajo y otros temas de relevancia. La facultad recibirá y estudiará comentarios de la empresa para la actualización de planes de estudio, con el propósito de vincular la actividad docente con la problemática del sistema ferroviario nacional. Asimismo, recibirá propuestas de proyectos específicos a nivel posgrado que pudieran ser desarrollados como una especialidad o como parte práctica de materias.

Por lo que refiere a investigación y desarrollo tecnológico, las partes instrumentarán proyectos conjuntos en áreas de interés mutuo y que sirvan a la empresa en la solución de problemas con un alto grado de dificultad. De ser necesario, se buscará la participación de otras instituciones, tanto nacionales como extranjeras.

Cabe mencionar que antes del acto referido, el doctor Carpizo, en compañía del ingeniero Jiménez Espriú y las demás personas que asistieron, recorrió una muestra retrospectiva en la que se aprecia el avance actual del proyecto de restauración del edificio de Guatemala 90, donde se fundó en 1792 el Real Seminario de Minas.

El plan de remodelación, a cargo de la SEFI, contempla acondicionar el inmueble para albergar un museo de mineralogía, así como al primer laboratorio de química que existió en México. ■

Reubicación en el sector...

(viene de la página 2)

En seguida, el doctor Rodrigo Duarte Torres, en representación del doctor Edouard Saouma, director general de la FAO, describió algunos de los principales antecedentes y motivos que animan este proyecto, señalando que los sismos de septiembre de 1985 ocasionaron la pérdida de una gran cantidad de viviendas y un número importante de jefes de familia perdieron sus empleos, lo cual contribuyó a ensanchar las filas de marginalidad urbana.

Indicó que la mayor parte del grupo afectado cuenta con la posibilidad de una restitución gradual de sus viviendas y empleos; sin embargo, estimó probable que un significativo número de familias enfrente el alargamiento de una situación adversa durante un lapso imprevisible: "Un segmento de ellos difícilmente puede hallar una solución urbana satisfactoria, de ahí que la descentralización y el impulso a la actividad agropecuaria sean hoy en México de la más alta prioridad".

A este respecto recordó que en los días posteriores al siniestro, la UNAM creó una Coordinación General de Apoyo a Damnificados, la cual organizó y promovió una amplia gama de tareas destinadas a contribuir con las acciones emprendidas por el Gobierno Federal y el Departamento del Distrito Federal.

"En vista de esa experiencia de la UNAM —apuntó—, de que además reúne la capacidad académica, científica y técnica suficiente para garantizar la ejecución plena del proyecto, se decidió encargar la coordinación del mismo a esta Institución".

En el documento base del proyecto, iniciado el primero del mes en curso para concluir el 30 de noviembre de 1987, se establece la apertura de dos frentes simultáneamente, uno en la ciudad de México para la selección de los beneficiarios y la integración del grupo que será trasladado, y otro en el Municipio de "Othón P. Blanco", en el estado de Quintana Roo, para atender las primeras fases de estudios, selección, adquisición del terreno, etc.

El grupo de beneficiarios será seleccionado de entre las familias que han emigrado hacia la ciudad de México y que cuentan con el pasado rural más inmediato. Los beneficiarios serían convertidos, así, en pequeños propietarios y probablemente se constituyan en cooperativa de producción agropecuaria, toda vez que el citado proyecto se propone buscar la autosuficiencia en alimentos básicos y producir, mediante técnicas intensivas, productos hortícolas comercializables.

Cabe consignar que el estado de Quintana Roo fue seleccionado debido, entre otras, a las siguientes razones: sus cuatro principales ciudades (Chetumal, Carrillo Puerto, Cozumel y Cancún) son deficitarias en granos básicos y en hortalizas; la entidad cuenta con una gran experiencia en materia de programas de colonización y posee un gobierno y una administración joven, con notorio ímpetu institucional para nuevos proyectos.

Para la realización del proyecto, el Gobierno de México solicitó el apoyo técnico del Programa de Cooperación Técnica de la FAO, organismo que aportará un presupuesto de 250 mil dólares, cantidad superior a los 200 millones de pesos, para apoyar al país en el proceso de reasentamiento de alrededor de cien familias urbanas afectadas por el sismo en áreas rurales, incorporándolas a actividades agrarias directamente productivas, para autoconsumo y comercialización.

Plan de trabajo

Conforme al plan de trabajo respectivo, la UNAM tendrá a su cargo tareas de coordinación general, entre las cuales destacan la selección del grupo de beneficiarios; un seguimiento, desde el punto de vista académico, para sistematizar la experiencia y proceder a su publicación, y la provisión de medios de traslado y apoyo secretarial y administrativo.

La SPP, a través de la Subsecretaría de Programación y Desarrollo Social y Regional, contribuirá con las tareas de gestoría ante otras dependencias gubernamentales, especialmente crediticias, y aportará los recursos para la realización de las obras de infraestructura (agua potable, electrificación, caminos y aulas) y parte de la infraestructura productiva.

Por su parte, el Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, tomará las decisiones de orden jurídico-político y establecerá el vínculo institucional con el nuevo asentamiento.

Asimismo la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados contribuirá con asistencia médica y hospitalaria, y brindará su experiencia en materia de organización campesina y productiva. En sus respectivas áreas de competencia, también participarán en este proyecto la Secretaría de Obras Públicas y el DDF, a través de sus delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Coyoacán y Miguel Hidalgo, contribuyendo a la detección y selección del grupo de beneficiarios.

Participación de instituciones internacionales

En cuanto a la participación de instituciones internacionales, el documento referido acuerda solicitar al Programa Mundial de Alimentos apoyo alimentario temporal para el grupo que será trasladado en tanto se consolidan los programas productivos. Igualmente, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados aportará la información pertinente en materia de organización de la comunidad y de organización productiva, al tiempo que la UNICEF ofrecerá su experiencia y la información estadística y documental que posee, relativa a los damnificados del sismo.

En el marco de su contribución, la FAO contará con la participación de consultores nacionales e internacionales; entre los primeros, un director nacional del proyecto, especialista en asentamientos rurales encargado de coordinar los insumos de las diversas instituciones nacionales involucradas, por doce meses, y, entre los segundos, un asesor técnico principal, responsable de vigilar el cumplimiento del programa de actividades, así como de asesorar en la coordinación y ejecución del proyecto.

Con base en los informes que sobre sus respectivas actividades realicen los consultores nacionales e internacionales se preparará la Relación Final del proyecto, en español, de acuerdo a las normas y procedimientos del Programa de Cooperación Técnica de la FAO, que será revisada por la división técnica pertinente (ESH) y sometida oficialmente al Gobierno de México.

Posteriormente, en su intervención como director nacional del proyecto, el doctor José Blanco Mejía precisó que él mismo constituye un proyecto experimental "que

justamente responde a la imperiosa necesidad de descentralización que el país demanda, así como a la exigencia de impulsar las actividades agropecuarias. Esperamos que este proyecto de participación interinstitucional aporte resultados favorables que hagan factible el desarrollo de otros proyectos similares”.

Finalmente, en representación del licenciado Pedro Joaquín Codwell, gobernador constitucional del estado de Quintana Roo, el ingeniero Ignacio Cano Flores, director general de Planeación de la entidad, tras reiterar que ésta cuenta con una vasta experiencia en materia de programas de colonización, ofreció a las instituciones y organismos, nacionales e internacionales, que colaborarán en el proyecto, todo el apoyo necesario para el cabal cumplimiento del mismo. ■

Clausura del II Curso...

(viene de la página 3)

A su vez, la licenciada MariClaire Acosta, miembro de la Academia Mexicana de los Derechos Humanos, puntualizó que con este segundo curso la academia y la UNAM han compartido, en forma sistemática, la enseñanza en esta materia a más de 100 alumnos en un año de existencia, fruto de un esfuerzo concertado.

Agradeció el entusiasmo, dedicación e interés de los participantes. “Espero que éste sea el inicio de una labor conjunta entre todos nosotros para llevar a cabo esta magna tarea de educación en derechos humanos que queremos tanto”, concluyó. ■

Terna para ocupar la Dirección...

(viene de la página 3)

Ha dirigido 19 tesis, seis de las cuales obtuvieron mención honorífica. Es miembro fundador de la Asociación de Profesores de la ENEO, donde también es coordinadora de investigación, y fundador asociado del Colegio de Sociólogos de México. Recientemente fue propuesta por el Consejo Técnico de la ENEO para el Premio Universidad Nacional.

Ha publicado numerosos artículos, además de su investigación **El examen profesional como sistema de evaluación terminal en la ENEO.**

Licenciada Graciela Arroyo de Cordero

La licenciada Graciela Arroyo de Cordero cursó la carrera de enfermería en el Instituto Mexicano de Enfermeras, y posteriormente obtuvo la licenciatura, en curso complementario, en la Universidad Autónoma Metropolitana. En la UNAM cursó la maestría en Enseñanza Superior.

Desde 1959 ha impartido clases en la ENEO: actualmente es profesora de introducción a la salud pública, método científico, fundamentos de enfermería y ética.

Participó en numerosos cursos de preparación didáctica y actualización profesional, así como en diversas conferencias y seminarios.

Sus trabajos publicados son: **El servicio social en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM**

y **La evolución de la atención de la salud a partir del porfiriato.** Fue miembro de la Asociación Mexicana de Hospitales en 1975, del Colegio Nacional de Enfermeras en 1973, y de la Federación Latinoamericana de Hospitales en 1978.

En 1979 se le otorgó un diploma por sus 20 años de labores en la ENEO y en 1985 le fue entregado el diploma correspondiente a sus 25 años de labor académica.

Licenciada Iñiga Pérez Cabrera

La licenciada Iñiga Pérez Cabrera obtuvo su licenciatura en enfermería y obstetricia en la UNAM y ha llevado numerosos cursos de preparación académica. Actualmente es profesora de asignatura B asociada a la Coordinación de Investigación en la ENEO.

Desde 1963 imparte clases en esta dependencia; actualmente tiene a su cargo el seminario de tesis y metodología de la investigación. Ha dictado conferencias dentro de las Jornadas Médicas Bienal (II, III y IV), así como en otros actos. También se presentó en el ciclo **Temas y tópicos universitarios.**

Asimismo, ha asesorado numerosos trabajos de opción terminal de los pasantes de la licenciatura de enfermería y obstetricia de la ENEO. Publicó, junto con otros autores, varios trabajos presentados en diversas reuniones científicas. Es miembro activo del Colegio Nacional de Enfermeras y fue acreedora a distinciones por aportaciones científicas en la sección de enfermería.

Dentro de la actividad de investigación destaca su trabajo sobre el **Seguimiento del egresado de la licenciatura en enfermería y obstetricia de la Generación 1981-1984.** ■

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOANÁLISIS

Este curso está dirigido a médicos cirujanos y psicólogos con experiencia clínica en psiquiatría. Será dictado por los doctores Eduard Zajur y Mario Augusto Reyes. Inicia en marzo de 1987.

Recepción de solicitudes hasta diciembre 15 de 1986. Mayores informes en el Instituto Mexicano de Psicoanálisis, AC, Odontología No. 9, colonia Copilco. Teléfono 658-98-22, de 9:00 a 13:00 h.



Influencia de la publicidad...

(viene de la página 11)

Según ciertas estimaciones, la introducción de un producto nuevo en el mercado mexicano de cuatro a cinco semanas cuesta alrededor de 1500 millones de pesos, gasto que se recupera después de cuatro o cinco años, a condición que el producto llegue a tener éxito comercial, el cual se obtiene en la actualidad con ayuda de disciplinas como la psicología, la sociología, la estadística y la administración, que se han convertido en instrumentos de publicidad y competencia monopólica.

Esta última se basa, en gran medida, en la diferenciación de productos, consistente en que una misma compañía lanza al mercado dos productos iguales que competirán entre sí. Esta orientación ha desplazado a segundo término el valor de uso de las mercancías, basándose ahora la venta en la apariencia externa, lo que ha ido deformando la esencia del consumo.

Todo lo anterior pone de manifiesto que el alcoholismo no es sólo una enfermedad social; también es un negocio en el que está involucrada una gran cantidad de intereses que reciben de él pingües ganancias. Al respecto, el licenciado Víctor Manuel Bernal Sahagún, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas, ha llevado a cabo un estudio que forma parte del libro *El alcoholismo en México: negocio y manipulación*, al cual corresponde la información aquí presentada. ■

Factores que intervienen en la aparición...

(viene de la página 13)

De todas las disfunciones principales que caracterizan al síndrome Down, la más incomprendida es el retraso mental. Muchos investigadores consideran que las claves para resolver este problema tal vez provengan del estudio de la estructura molecular cerebral y de las sustancias que podrían interferir con su funcionamiento normal a nivel microscópico.

Lejeune piensa que el retraso puede, en última instancia, asociarse a desbalances en las concentraciones de enzimas clave, lo que interferiría con el funcionamiento cerebral. Un descubrimiento reciente, relacionado con una enzima llamada bategistationinosintetasa, ofrece una posibilidad de explicación.

En 1983 Fleming Skiby encontró que esta enzima se encuentra en gran abundancia en los pacientes con síndrome Down. Lejeune sugiere que dicha sustancia puede afectar un gran número de procesos químicos cerebrales, incluido el balance adecuado de ácido fólico, crucial para el desarrollo cerebral.

La investigación en este campo pronto dispondrá de un gran auxiliar: el primer laboratorio de animales con un trastorno similar al síndrome Down. El biólogo Charles Epstein, de la Universidad de California en San Francisco, produjo un ratón verdaderamente quimérico al mezclar las células embrionarias de un ratón con trisomía con otras de un embrión normal; los sujetos resultantes presentaron algunos de los problemas físicos de los humanos con síndrome Down.

Mientras se avanza en la investigación, la mayor esperanza yace en manos de los maestros y terapeutas que desarrollan programas educativos intensivos que permiten llevar una vida más plena a muchos niños con el síndrome Down. ■

Tomado de *Discover*, febrero de 1985.

Acuarelas de Félix Parra...

(viene de la página 15)

Sobre lo segundo, tenemos, efectivamente, un enigma. Observando cuidadosamente los retratos y paisajes, sobre todo los que tienen alguna representación arquitectónica, notamos tipos raciales y lugares que parecen extranjeros. No ha sido posible, sin embargo, establecer identificaciones precisas, ni siquiera asegurar que se trate de obras realizadas fuera del país (como en España o Francia). Como ya se ha dicho, Parra regresó a México en 1882, y no hay informes que mencionen posibles viajes posteriores. La hipótesis de que tal vez las acuarelas sean copias de otras obras no es muy aventurada, aunque tampoco es del todo convincente, debido a que la técnica no es la más adecuada para el caso. Como quiera que sea, hay también otros aspectos de sumo interés. Uno de ellos refiere a algunas acuarelas que presentan características de la pintura impresionista, lo cual deberá tomarse en consideración, para no limitarse a estudiar tan sólo su obra famosa (anterior a las acuarelas) y otro tiene que ver con sus notables cualidades de artista académico, que se manifiestan tal vez más que en otras pinturas suyas más reconocidas.

Por la riqueza estética de las obras en sí, y por la importancia que tienen para estudiar al autor y a la pintura que existió en México entre los dos siglos, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General de Patrimonio y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, ha decidido darlas a conocer a la comunidad universitaria y al público en general. ■

Análisis de la salud...

(viene de la página 12)

Las instituciones de seguridad social y atención médica protegen adecuadamente sólo a un tercio de la población en el sector público y a un 10 por ciento en el privado. Su aporte en el área preventiva específica ha sido enorme; no así en cuanto a la promoción y prevención inespecíficas.

El médico ubicado en una sala de hospital o en un laboratorio, y que cierra los sentidos a la grave realidad, nada podrá aportar a la historia de la salud del mexicano. Es preciso que, en unión de otros profesionales, conforme un equipo que directa o indirectamente atienda a las comunidades más necesitadas. El trabajo de un equipo interdisciplinario sería de gran ayuda. Aunque, por supuesto, el papel principal deberá desempeñarlo la comunidad; sin ella, los logros serían limitados y sobre todo temporales.

La historia de la salud y la enfermedad del mexicano ha sido influida de manera importante por el medio ambiente en que éste se ha desarrollado, y la alternativa de la ciencia médica ha ayudado a cargar la balanza hacia el mejoramiento de la salud y la prolongación de la vida. Pero es preciso estar conscientes de que sólo el esfuerzo compartido, más el conocimiento de por qué y hacia dónde se lucha, aunado a una tarea efectiva (programas preventivo-curativos) y teniendo como meta la estructuración de una sociedad que ofrezca mejores posibilidades a cada niño —independientemente de su origen— se podrá llegar a contribuir en algo con los cambios históricamente necesarios.

El servicio social, ...

(viene de la página 1)

El actuario Barros Horcasitas agregó que a lo largo de este año han sido múltiples las tareas que se han podido desarrollar conjuntamente para fortalecer una de las labores más nobles y trascendentes en la formación de los universitarios: el servicio social.

Por ello, continuó, "desde esta tribuna me uno al homenaje que hoy le rendimos al doctor Gustavo Baz, iniciador del servicio social universitario, porque personas como él han desafiado la paz temporal y han arriesgado proyectos personales para que nuestra Universidad cumpla cabalmente con su cometido".

Asimismo, hizo un reconocimiento a los integrantes de la primera generación de médicos que realizaron el servicio social universitario, en 1936, quienes demostraron una gran responsabilidad al afrontar los problemas sociales en materia de salud.

El Secretario de la Rectoría externó finalmente que hoy, al igual que hace 50 años, cuando se estableció el servicio social, la UNAM se debate en un proceso de cambio, el cual contribuirá a formar una Institución más vigorosa académicamente y más comprometida con su país. También en aquel entonces las medidas causaron incertidumbre e inquietud. Hoy, a medio siglo de distancia, los resultados no sólo demuestran que han pasado el rigu-

roso examen de la historia; también forman parte del privilegiado acervo de las grandes contribuciones de nuestra Universidad para con la sociedad.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Rafael Valdés González, director general del Servicio Social Integral, señaló que esta prestación no se ha quedado estática, y, como muestra de ello, se ha dado inicio a la homogeneización de los criterios y actividades en todas las escuelas y facultades de la UNAM a partir de la aprobación, por el Consejo Universitario, del Reglamento General del Servicio Social Universitario.

Un ejemplo de lo anterior es el reinicio de los programas multidisciplinarios dirigidos al medio rural, los cuales no tienen otro interés que el de vincular nuestra Casa de Estudios con las zonas más necesitadas de nuestro país.

El doctor Valdés resaltó que además de las comunidades rurales también se han orientado programas de servicio social a tareas de alfabetización, a través de 18 programas. "Sin embargo, aún queda un largo camino por andar, en el cual la Universidad sólo busca retribuir parte de lo que la sociedad le ha dado". En este sentido dijo que es necesario fomentar todas las reformas que benefician y propician la real vinculación de la UNAM con su entorno, a fin de que los profesionales egresados de ella demuestren su capacidad de creatividad, comunicación y altruismo, tan necesarios en esta época de crisis.

Por ello, finalizó, invitamos a toda la comunidad universitaria a reflexionar sobre tan noble actividad, en el entendimiento de que únicamente ella podrá dar respuesta clara a los problemas que en el futuro enfrente la sociedad mexicana.

Al final de la ceremonia, la cual tuvo lugar el pasado viernes en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, el doctor Carpizo entregó un diploma de reconocimiento al doctor Baz Prada, en cuyo honor se instituyó este certamen.

Los universitarios distinguidos también con medalla y diploma fueron: Mauricio Arnal Placeres, Fernando Favela Fierro, Alejandro Cruz Lara, Sergio Soria Ximello, Martín Vargas Rodríguez, Pedro Ramos Ríos y Raúl Rodríguez, quienes prestaron su servicio social dentro de los cinco mejores programas realizados durante el presente año. ■

Gaceta UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

M en C Héctor Domínguez Álvarez
Coordinador de Planeación
y Presupuesto

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06

LA INVESTIGACION SOBRE LA MUJER EN LA UNAM

El Programa de Estudios de la Mujer de la Facultad de Psicología está realizando un estudio acerca de **La investigación sobre la mujer en la UNAM**, teniendo como objetivos:

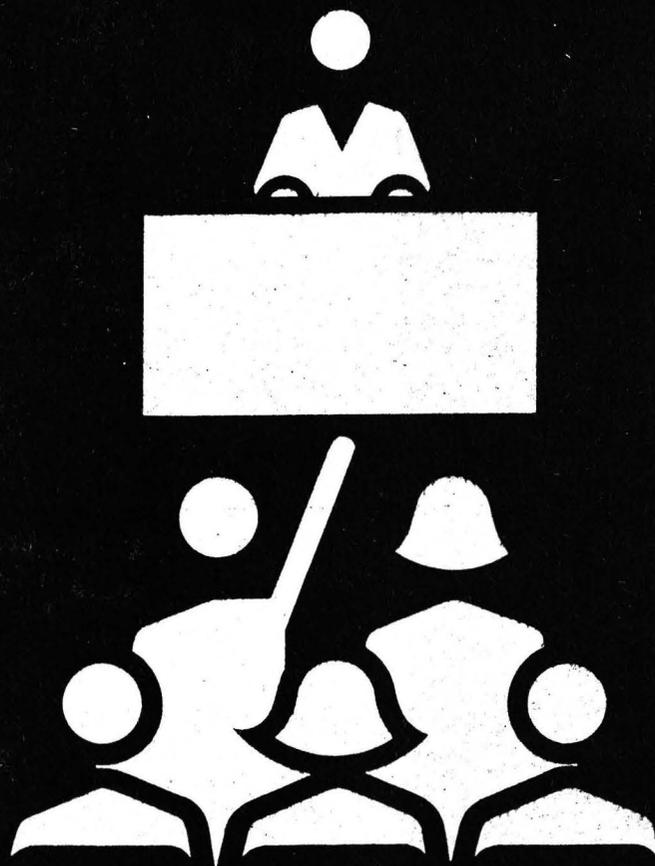
- Elaborar un inventario de las investigaciones y tesis, realizadas o en proceso, sobre la situación de la mujer o temas referentes a la misma.
- Detectar los temas que han sido más estudiados y motivos para su elección.
- Conformar un directorio de investigadoras (es) y de estudiantes, incluyendo datos curriculares esenciales.
- Establecer canales de comuni-

cación e intercambio con las personas que hayan o estén realizando investigaciones de esta naturaleza, tanto para lograr el objetivo anterior, como para que brinden apoyo y asesoría a futuras investigaciones.

Por tal motivo, se solicita a la comunidad académica y estudiantes de la UNAM que estén investigando sobre el tema en cuestión (o tengan alguna investigación o tesis concluida), lo comuniquen al Programa de Estudios de la Mujer, ubicado en la Facultad de Psicología, edificio "C", planta baja, cubículo 39, o al teléfono 550-50-17, con la maestra Olga Bustos Romero.



**La reforma universitaria sí es una
conquista de todos los
Universitarios.
¡Defendámosla en las aulas!**



¡JUNTOS EVITEMOS EL DETERIORO ACADEMICO!